ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, deben de ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

Efemérides

—Toma de Malta por Bonaparte.
—Cuatro buques de la escuadra Argentina rechazan á 20 ... portugueses.
—D. Pedro de Ceballos entrega el mando de virey al General D. José de Vertiz en Montevideo.
—San Luis, rey de Francia, toma el oriflama de Saint-Denis para ... la 6.ª Cruzada.
(Véanse nuestras efemérides del año anterior).

EL SIGLO

Independencia del Pontificado

Manifestamos en nuestro anterior artículo que el poder temporal ejercido durante algunos siglos por el Pontífice Romano está en contradiccion con el derecho del pueblo, con el principio de la Soberanía popular y con la abstencion que deben observar los Gobiernos respecto de los actos y las opiniones que se refieren á la creencia religiosa de los individuos.

Reconocemos al mismo tiempo que los católicos tienen derecho de pedir que la independencia de la Santa Sede en el ejercicio de la Potestad espiritual esté suficientemente garantida.

Y ofrecimos exponer nuestro pensamiento acerca de los medios que serian mas adecuados para conseguir este objeto.

Vamos á cumplir lo prometido.

El Catolicismo es una religion que cuenta en el mundo numerosos adictos. Hay sobre todo Naciones en las que ostensiblemente es profesado por la gran mayoría de sus habitantes; y en general puede decirse con bastante exactitud que en este caso se encuentran los pueblos de raza latina: esto es, Francia, Italia, Portugal, el Imperio del Brasil y las Repúblicas hispano-americanas. Tambien es católica la mayoría del Imperio Austro-Húngaro.

En todas estas Naciones el Estado subvenciona el culto católico, paga sueldo á sus Ministros y ejerce ciertas prerogativas que se conocen con los nombres de *patronato*, *derecho de pase*, *exequatur*, *placet* y otros análogos.

Pues bien. Todas estas Naciones tienen interés y tienen derecho para intervenir en la solucion del problema que enunciamos el domingo: conciliar la abolicion del Poder temporal con las garantías para el ejercicio libre é independiente de la Suprema Potestad Espiritual por la Santa Sede.

Entiéndase bien que las resoluciones que emanen de esa Suprema Potestad Espiritual no pueden imponerse á nadie: se dirigen á la fé y á la conciencia de los católicos: estos son libres de someterse á ellas ó no: vale decir, de continuar siendo católicos ó de dejar de serlo.

Por eso la Santa Sede no tiene derecho de exigir de los Gobiernos que mantengan en las escuelas la enseñanza católica ó que impidan la publicacion y circulacion de los libros anotados en el Index.

Pero tiene perfecto derecho de que no se pongan trabas á su libre comunicacion con los católicos de todo el mundo: porque en la libertad de resolver y en la libertad de comunicar y publicar sus resoluciones consiste el libre ejercicio de la Potestad Espiritual de la Santa Sede—Poder que se dirige exclusivamente á la conciencia y á la fé, no necesita ni debe exigir el uso de la fuerza material para imponerse.

La abolicion del Poder temporal es un hecho de ayer. Como Italia era la Nacion que tenia interés político y material mas inmediato, ella fué quien lo llevó á cabo; y como el Pontífice estaba establecido en sus dominios, ella por sus Leyes interiores determinó la situacion en que quedaría en adelante el Padre Santo, cediéndole el Vaticano para que la Santa Sede, el Sacro colegio y sus dependencias lo habitasen.

Pero lo que se ha hecho no es definitivo. Necesita por lo menos para serlo la sancion del mundo católico.—El jefe del catolicismo no debe ser Soberano temporal: pero tampoco debe estar á merced de una Nacion. Su independencia espiritual debe ser garantida por todas las Naciones que generalmente se llaman católicas por ser el catolicismo la Religion predominante y subvencionada por el Estado.

Esta es á nuestro juicio la solucion que debe darse al problema que ha surgido á consecuencia de la abolicion del Poder temporal. Sería ageno á nuestro propósito y á la índole de este escrito el entrar en pormenores sobre los diferentes puntos que debería abrazar el pacto internacional que se celebrase para garantir el libre ejercicio de la Potestad espiritual del Pontífice. Habria que resolver cuestiones que se rozan con los atributos de la soberanía, como la *inviolabilidad* y la *exterritorialidad*. Pero ¡qué gran paso se daria hácia la paz del mundo, hácia la tranquilidad de las conciencias y hácia el órden moral de la sociedad si se consiguiese realizar ese pacto y lo aceptase el sucesor de Pio IX!

Los beneficios de semejante solucion serian inmensos.

Y sería esa una ocasion muy oportuna para que se aproximasen los continentes, reuniéndose por primera vez en un Congreso Representantes de las Naciones católicas de uno y otro. La naturaleza de la cuestion permitiria que se debatiese sin inconveniente entre las Monarquías Europeas y las Repúblicas Americanas: porque cualquiera que sea la constitucion de un Estado, todos tienen el mismo interes en que se resuelva de un modo satisfactorio y definitivo la grave cuestion que en nombre del interés católico amenaza traer sobre el mundo nuevas é intensas perturbaciones políticas.

Revista de la prensa

...

conocimiento y determinacion de la primera instancia en lo civil y criminal en la forma que establecerá la ley hasta que se organice el juicio por jurados.»

SECCION OFICIAL

Seccion de Trasferencias y Servicio de Deuda Pública.

EMISION Á SUSTITUIR

Esta oficina ha recibido con esta fecha una nota de la Contaduría General, transcribiendo otra del Ministerio de Hacienda, para su cumplimiento, anunciando que el Superior Gobierno ha resuelto prorogar el plazo acordado para la sustitucion de la Emision nacionalizada, aun circulando, por todo el mes de la fecha—previniendo á la vez que el dia 2 de Julio próximo deba quedar cerrada definitivamente la cuenta de sustitucion, á fin de inutilizar el material sobrante.

Lo que se pone en conocimiento del público á sus efectos.

Montevideo, Junio 4 de 1877.

J. E. Cuestas,
Contador-Tesorero.

J.6-21

INTERIOR

Tablada del Norte

Pantanoso, Junio 4 de 1877.

Sr. Administrador.

A continuacion remito á Vd. la relacion de los ganados introducidos en este Mercado en los dias que se demuestran de la fecha y la de los precios obtenidos por sus ventas:

Dias	Entradas: Abasto	Salad.ª	Inver	Total	Precios: Abasto	Saladero
25	233	1256		1489	$ 14,16	$10 80,12½,13 14½
26	373	1135	4	1512	12½,14½,15,15½ y 16½	11½,12,12½,13 13½,14,15
28	733	771	19	1523	13,15,15½,18	11, 11.20, 12, 12.63,14
29	337	670	18	1015	14,15,15½,14½	10,11, 12, 13½ 13,14½
30	175	1045		1220	15,16½	11,12,12.20, 14 14½
31	86	928	23	1037	16,-	12½,13,14,14½

Nota—El ganado desflorado se ha vendido á 10 y 12 $—Bueyes á $ 18, 23 y 29—Terneros á $ 5 y 5½—Yeguas á $ 2.80, 3.20, 3.50, 3.70, 3.80, 4 y 4.50—Mulas á $ 18—Lanares á $ 1.80.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Victor Canton.

Al Sr. Administrador del ramo de Abasto y Tabladas D. Constantino Lavalleja.

Comision de Abasto y Tabladas.
Montevideo, Junio 11 de 1877.

Publíquese.

Zorrilla—Director.

Tablada del Este

Relacion de los precios que han obtenido los ganados despachados por esta reparticion del 28 de Mayo al 2 del corriente.

Dias	Terneros	Abasto	Saladero	Ovino
28		$ 15 50	$ 12 52 y 11 77	-
29		16	11 83	
30		13 á 14	10 56 y 11 52	$ 1 80
31	$ 6 00	15 á 16	11 52 y 12 45	
1		14	11 83 y 12 45	
2		13 50	11 55 y 13 77	

Miguelete, Junio 2 de 1877.

Pedro D. Risso.

Comision de Abasto y Tabladas.
Montevideo, Junio 11 de 1877.

Publíquese.

Zorrilla—Director.

REPUBLICA ARGENTINA

...

A la nueva emision de 500,000 pesos fuertes que vá á hacer la Provincia de Entre-Rios, hemos de tener que agregar alguna otra que acuse el propósito desordenado de arruinar el país, á trueque de salvar de apuros momentáneos y tapar los agujeros hechos en la hacienda pública por la imprevision y el derroche.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el *Savoie* llegado ayer, procedente de Génova y Marsella, recibimos diarios de este último puerto europeo hasta el 16 del ppdo. y de Gibraltar hasta el 18.

Del *Journal de Marsella* de esa fecha traducimos las siguientes noticias:

En los círculos oficiales rusos se pretende que es imposible un conflicto anglo-ruso, pues la Rusia admite voluntariamente la ocupacion del canal de Suez por Inglaterra, así como la ocupacion de la Bosnia por el Austria.

—La *Epoca* anuncia que el duque de la Torre (Serrano) ha rehusado formar parte de la Comision del Senado, encargada de poner en manos del rey la respuesta al mensage de la corona.

—El príncipe Napoleon fué ayer á almorzar al castillo de Windsor, donde se encontró con la duquesa de Edimburgo y la princesa Beatriz.

—La *Gaceta de Francia* anuncia que los señores Edmundo About, Francisco Sarcey y E. Barbier, redactores del diario *El Siglo XIX*, fueron llamados á comparecer el 6 de Junio ante la policía correccional de Provins, para responder del delito de difamacion, á requisicion de Mr. Marchangy, juez de instruccion revocado.

—Creemos saber que el Papa en su alocucion á los peregrinos de Saboya, habló muy vivamente de las persecuciones que la Rusia hace sufrir á los católicos. Sin embargo, es prematuro anunciar que el Gobierno ruso respondiera amenazando romper sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

—Escriben de Tunez que el Bey contestando á la invitacion de la Puerta para que enviara á Turquía un contingente militar, se ha escusado por el estado precario de las finanzas de la regencia.

El Bey, lamentando ese obstáculo que le impide satisfacer los deseos de la potencia suzerana ha autorizado, sin embargo, á sus musulmanes á iren ayuda del Gobierno Otomano por medio de donaciones voluntarias. Tal es la decision por la cual creó el Bey poner de acuerdo los intereses de su país con la conciencia musulmana y que el general Khéredine ha hecho conocer á los cónsules europeos.

—Si estamos bien informados el ministro de Instruccion Pública elabora en este momento un proyecto de ley relativo á la enseñanza superior.

Un capítulo especial de ese proyecto será consagrado á los facultativos de teología, reorganizándola sobre nuevas bases.

...

Correspondencia de Londres

...

Augustos y dignísimos señores Representantes de la Nacion:

Reconociendo y apreciando debidamente vuestras luces y el celo que os inspiran los intereses de nuestra patria, cuento con que hareis por su engrandecimiento y prosperidad cuanto de vosotros dependa.

Queda instalada y abierta la segunda sesion de la décima sesta legislatura.

Isabel; Princesa Imperial Regente.

Guerra de Oriente

[Traduccion para *El Siglo*]

PRINCIPALES JEFES MILITARES TURCOS DE LA ACTUAL CAMPAÑA

ABD-UL KERIM PACHÁ

El generalísimo de los ejércitos turcos en la Bulgaria y en el Danubio es Abd-ul Kerim Pachá. Tiene 70 ú 80 años de edad. Es musulman, nacido en Csirpan, villorrio de Schulma. Es mariscal desde hace largo tiempo y fué ministro dos veces. Tomó parte en la insurreccion contra Abd-ul-Aziz.

Estudió Abd-ul-Kerim en Viena el idioma aleman. Entró en la guerra de Crimea y en la del Montenegro en 1862 á las órdenes de Omer-Pachá.

A pesar de la edad ha conservado sus fuerzas físicas y gran actividad intelectual, gracias á su médico particular, un jóven húngaro que le consagra la mayor dedicacion.

Abd-ul-Kerim, toma el mayor interes por los acontecimientos políticos y militares y por eso su médico el Sr. Fried le lee todos los dias los diarios alemanes.

En sus conversaciones revela el deseo de conocer todas las cosas. Sin embargo es hombre taciturno y por eso pasa largas horas silencioso, sentado en su divan, fumando.

Tiene un carácter de estremada benevolencia. Citase el hecho de que las esclavas que compra y recibe de regalo, las conserva poco tiempo en su harem, las dota, promueve el casamiento de ellas, y se interesa porque nada les falte.

Por su edad Abd-ul-Kerim, dice un escritor francés, es el Radetski de la Turquía, habiendo representado bien en la campaña de la Servia el papel que traduce su carácter militar, de *Fabius Cunctatur*.

Ningun general seria mejor para la actual guerra por parte de la Turquía, dice el mismo escritor.

Su jefe de Estado Mayor Nedjib-Pachá es muy inteligente; pero á pesar de los valiosos servicios que ha prestado al general, nada puede poner en duda la elevada inteligencia de Abd-ul-Kerim.

El carácter predominante del Estado Mayor turco es una cierta lentitud, pero la última campaña de Servia, á pesar de sus limitadas proporciones, es una verdadera joya, primorosa, porque fué conducida con tal habilidad y seguridad en los movimientos, que no tuvo ninguna falla.

Supuesto Tchernaieff revelase incapacidad y fuese notable la inferioridad de su ejército servio, lo que daria fácil ventaja á los turcos, debe decirse tambien que las extraordinarias dificultades del teatro de las operaciones en la Servia, parecen mostrar ...

HOBART PACHÁ

...

GACETILLA

...

[illegible] á sus tiranos, y [illegible] sus soldados son [illegible] todo la [illegible] y [illegible] de ciudadanos y [illegible].

[illegible] á estos [illegible] no podemos [illegible] de [illegible] que [illegible] la integridad del imperio otomano.

Sobre los fríos cálculos de la diplomacia, está la ferviente y pia generosidad de los hombres de corazon; á ella el mundo debe su progreso.

¿Qué nos importa el choque sangriento que van á darse los dos Papas del Oriente, pasando sobre montañas de cadáveres y de miembros despedazados?

La historia registrará en sus anales nuevas carnicerías, que los dominadores de los pueblos, que se titulan Ministros de Dios, dan por espectáculo á las naciones.

Importa á nosotros, que estamos acostumbrados á dar la mano á los caidos, socorrer á los héroes nuestros hermanos.

J. Garibaldi.

Eche usted el ancla—El capitan de un buque inglés,—dice *Le Journal de Marseille* del 16 de Mayo,—acaba de medir la mayor profundidad del océano hasta ahora conocida.

En el Atlántico, en latitud austral 30' 40' y longitud de Greenwich 37' 50' la sonda tardó en descender 9 horas y 25 minutos, marcando 43,380 piés franceses ó sea mas de 13,000 metros, cuya inmensa profundidad sobrepuja la altura mayor del Himalaya, sin rival en la tierra.

D. Julian Rosende—En el último número de este diario, en el despacho del Juzgado de Comercio, aparece un error tan fácil de cometer en las imprentas, como grave por su misma naturaleza.

Consiste en que se dice: *Julian Rosende por moratorias*, en vez de POR MATRÍCULA, á cuyo error es ajena la oficina respectiva, pues hay completa exactitud en la siguiente declaracion oficial que restablece la verdad momentáneamente perjudicada por los tipos:

« Habiendo visto el que suscribe, Escribano del » Juzgado de Comercio, publicada la lista del des« pacho de la oficina á mi cargo del dia 9 del cor« riente, y en ella, figurar D. Julian Rosendo, ha« ber solicitado *moratorias* al Juzgado de Comer« cio, certifico, que ese hecho no es cierto; y que lo « que ha pedido el mismo Sr. Rosendo, fué *su ins« cripcion en la matrícula de comerciantes*; y certifico « además, que el error no procede de la oficina á « mi cargo. —Montevideo, Junio 11 de 1877.—*José « Luis Antuña (hijo.)* »

La coincidencia de haber aparecido el mismo error en *La Democracia*, se esplica por el hecho de que ese colega recibe pruebas del *Siglo* y se atiene únicamente á su contenido.

Los capitanes Magnasco y Juliá—Estos apreciables y expertos marinos, comandantes del *Saturno* y del *Júpiter*, acaban de ratificar sus aptitudes en un exámen á que fueron sometidos por la Capitanía de Buenos Aires.

Tal formalidad es estensiva á todos los capitanes de paquetes que navegan nuestros rios, y tiene orígen en el famosísimo reglamento de la Sociedad de Prácticos Argentinos, uno de cuyos artículos establece un fuerte impuesto para quienes ante ella no acrediten competencia.

Todo el mundo conoce las aptitudes de Juliá;—y en cuanto á Magnasco, sin ser viejo, ya le corresponde el título de *lobo de rio*, pues en 1849 era grumete de la goleta *Venus* y en los años siguientes completó su carrera navegando sin interrupcion el Paraná, el Paraguay y principalmente el Plata y el Uruguay, como capitan de distintos buques de vela y de vapor, sin que jamás su nombre se ligara á un suceso desgraciado.

Originalidades sarmientescas—Los diarios bonaerenses publican el estracto de una sesion del Senado Argentino, en la que uno de los asuntos era una reclamacion de las Sras. Villamil por 120,000 patacones, proveniente del transporte de azogue y caudales á Potosí en la época colonial.

El Senador Igarzabal dió orígen á un tiroteo parlamentario, sosteniendo que habiéndose suplantado el Gobierno del Rey de España el Gobierno Argentino, debia hacerse cargo de sus deudas, como se habia hecho dueño de los territorios que aquel dominaba entonces.

El Senador Vallejo—Puedo ahorrar trabajo al Sr. Senador.

El Senador Igarzabal—No me interrumpa señor Senador, por que si vuelve á hacerlo, haré mi exposicion lo mas larga que me sea posible.

El Senador Sarmiento—Contestó que no era cierto que el Gobierno Argentino se hiciera solidario de las deudas que no pagó el Rey de España.

¡Para eso lo echamos á balazos!

¡Qué vayan á que les pague el diablo!

¡No faltaba mas, sino que despues de haberlo combatido, viniéramos á pagar sus trampas! añadió!

El Sr. Igarzabal quiso presentar como inconsecuente al Sr. Sarmiento, leyendo un dictámen de fecha no muy remota en que aconsejaba lo contrario; pero el aludido, lejos de desconcertarse con ese golpe, contestó que « no era prudente traer al debate palabras y opiniones vertidas años atras, pues él, aunque anciano, cambiaba de opinion continuamente, en virtud del estudio de las cuestiones que se presentaban. »

"La Revista Americana"—Anteayer se repartió el primer número de esa periódico político y literario, redactado por D. Eduardo Flores y don Anacleto Dufort y Alvarez.

El Siglo cumple el grato deber de saludar á ese nuevo é ilustrado colega.

El mundo en la mano—Se ha repartido el cuaderno 50 de esa interesante obra con que corren los Sres. Fiqueras, Cuspinera y C.ª

Contiene la continuacion de las narraciones de viaje á las islas Sandwich y á la India de los Rajás.

El ferro-carril del Norte y los nuevos Corrales de Abasto—El Domingo, los miembros de la Comision Económico-Administrativa, algunos de la Asociacion Rural y otros caballeros, acompañados por los empresarios, recorrieron esta nueva línea de ferro-carril que tiene por principal objeto la conduccion de la carne destinada al consumo de la poblacion de Montevideo. La línea está casi terminada, pues solo hay una laguna ó solucion de continuidad antes de llegar á la altura del Paso del Molino. Ha sido necesario hacer muchos desmontes y terraplenes y construir varios puentes: y con todo eso hay algunos trozos en que la pendiente es considerable, pues los muchos edificios construidos sobre la via eran un inconveniente para terraplenar.

Los Corrales de Abasto están situados sobre la barra de Santa Lucía—Forman un edificio de una estension considerable, mucho mayor que lo que las necesidades actuales de la poblacion requieren.—Podrán matarse en ellos diariamente mas de novecientas reses.—Estas serán conducidas en carros espresamente construidos al efecto, viniendo colgadas y sin contacto unas con otras.

La empresa acometida por la Sociedad de que forman parte D. Mauricio Llamas, D. Enrique Fynn y otros caballeros, es de positiva y grande ventaja para la poblacion de Montevideo, que estará surtida de buena carne, en mejores condiciones que en la actualidad; pues hoy el ganado llega cansado al matadero, en vez de que á los corrales de Santa Lucía llegará fresco y entero.

Muchas son las dificultades que ha tenido que vencer la Empresa para terminar su obra: muchos son los sacrificios pecuniarios que le ha costado. Merece que el éxito corone sus esfuerzos, y merece tambien que la Corporacion Económico-Administrativa le preste decidida proteccion para obtener el logro de sus buenos propósitos y la justa recompensa de sus desvelos y sacrificios.

Horrores de un naufragio—El capitan de la goleta *Addie Todd*, llegada á Boston el 3 de Abril, hizo la siguiente declaracion.

El 28 de Marzo divisó al buque náufrago *Roanoke*, y al aproximarse pudo notar que dos hombres demandaban auxilio, no pudiendo dárselo sino cuatro horas despues, en virtud del estado del mar, en cuyo momento solo quedaba con vida uno de aquellos desgraciados, el cual pudo tomar un cabo, se lo ató al cuerpo y así fué llevado hasta la goleta.

El infeliz marinero estaba en un deplorable estado de postracion por el frio, el hambre y la sed: se trató entonces de hacerle recuperar el ánimo, y conseguido esto, declaró llamarse Guillermo Maguire, y que formaba parte de la tripulacion de la barca *Roanoke*, que de Filadelfia para Puerto Cabello. El buque habia salido el 17 de Marzo, conduciendo un valioso cargamento, correspondencia, 42,000 pesos en oro americano y tres pasajeros de cámara. El 19 del mismo mes reventó una violenta tempestad del O., y á las 12 y media de dicho dia el buque habia perdido el gobierno, quedó atravesado y recibió un terrible golpe de mar que le llenó completamente la cubierta. Para conseguir aproar el buque al viento, fué preciso picar el palo mayor, el que cayó atravesado sobre la cubierta, partiendo las claraboyas de la cámara, cubierta etc.

En seguida fué picado el palo de trinquete, abriendo entonces el mar tal brecha en el buque, que lo arrebató con terrible fuerza la casilla de proa, inundándole casi por completo la bodega é imposibilitando al buque de toda maniobra. En tal situacion toda la gente de á bordo tuvo que refugiarse á popa, porque los golpes de mar barrían el puente. Al dia siguiente divisaron una vela, la que si se hubiera acercado, habria salvado á todos aquellos desgraciados. Poco ó casi ningun alimento se podia conseguir, y faltaba el agua. Durante dos dias mas reinó un fuerte temporal del N. O. continuando los golpes de mar sobre el buque de proa á popa. En estas circunstancias, empezando á despedazarse la *Roanoke*, el capitan pretendió echar al agua los botes para salvar las vidas si fuera posible, pero fué persuadido de no hacerlo.

En la tarde de este último dia, los esposos Dallet, pasajeros, ya estaban exhaustos: estrecharon las manos del capitan y demás oficiales del *Roanoke*, despidiéndose de ellos, alentados por la esperanza de que se encontrarian en el cielo. Momentos despues Mr. Dallet envolvió la cabeza y los hombros de su esposa con su impermeable, se abrazaron é instantáneamente fueron arrebatados por un golpe de mar, pereciendo ahogados. Un señor Dominguez, tambien pasajero, pronto corrió la misma suerte: despues de rezar algunas oraciones se envolvió la cabeza con un cobertor y se arrojó al agua en un estado delirante. Momentos despues, otro tremendo golpe de mar arrancó una parte de la cubierta de proa sobre la que se encontraban el capitan, el despensero, un marinero y un muchacho, los que tambien perecieron.

En seguida otro golpe de mar rompe la popa arrebatando consigo ambos pilotos.

No quedaron entonces mas que Maguire y dos compañeros, los que en seguida se amarraron al tronco del palo mayor. Siguiendo el temporal durante tres dias mas, uno de estos se enloqueció y desamarrándose se arrojó al agua, ahogándose en seguida. Entonces el temporal se pronunció del [illegible] tanta fuerza, que no era posible recoger nada de aquella.—El temporal continuaba, cuando fué avistado un buque [illegible].

Despues de dos dias de delirio, el último compañero de Maguire habia sucumbido.

[illegible]—[illegible] el capitan de [illegible] el servicio del [illegible] y comisionado [illegible] el territorio [illegible]

Se afirma oficialmente el hecho, pero no se esplican las causas.

Rosso escribió su despedida en una cartera, en la cual dice que es lo mismo morir por suicidio que por enfermedad, y suplica que su cadáver sea envuelto en la bandera alemana.

En seguida, con su puñal clavó la cartera en el tronco de un árbol, y subiéndose á él se dió un balazo en la sien derecha.

El cadáver fué hallado sostenido por las ramas inferiores.

Segun estos datos de carácter oficial, desaparece la primera version de que aquel desgraciado hubiera sido asesinado por sus propios compañeros.

—En Maldonado se ahorcó Santiago Benítez, de 15 años de edad!

—El dia 6 se quitó la vida en el pueblo de Dolores (República Argentina) el ciudadano oriental don Julio Maciean.

Dejó una inconexa carta en la cual se manifiesta pesaroso de no morir en su patria, é intenta persuadir de que obra en el pleno goce de su razon. Dice en ella, con pésima ortografía, que los autores que han escrito contra el suicidio, como Pascal en Francia, Byron en Inglaterra, Caren en Italia y Espangarer en Alemania, nada saben á pesar de su rica y despejada inteligencia, *pues no han visto cagar ante sus ojos la dulce sonrisa del sueño de la vida.*

—Desgraciadamente tenemos que agregar un nuevo y lamentable hecho de la misma índole.

Ayer á las 4 de la tarde, en la calle 25 de Mayo número 441, se suicidó de un pistoletazo D. Luis J. Vidal, á cuyo entierro invita un aviso inserto en otro lugar.

Ese desgraciado tenia esposa é hijos.

Causa criminal—El Juzgado del Crímen ha declarado libre de culpa y pena al procesado Juan Mengive, en virtud del siguiente veredicto del Jurado:

1.º Que está probado que Joaquin Rodriguez siendo conducido preso por el sargento Alcántaro Artigas y tres celadores entre los cuales se encontraba Juan Mengive, fué intimado por el primero que entregase un facon que llevaba oculto.

2.º Que está probado que Rodriguez resistió la entrega del mencionado facon, sacándolo en seguida, y despues de atropellar con él al sargento huyó siendo perseguido por este y Mengive, sin que lo detuviera el hecho de haber sido boleado su caballo, pues pudo cortar las boleadores y continuar su fuga.

3.º Que al llegar á la casa de D. Cándido Hernandez se tiró Rodriguez del caballo al suelo y con facon en mano atropelló al sargento que pudo evitar el golpe de facon que le tiró Rodriguez.

4.º y último. Que está probado que en este momento el soldado Mengive en defensa de su superior Alcántaro Artigas y por encima de la cabeza de éste dió un lanzazo á Rodriguez, del que murió pocos momentos despues.

Sociedad de Ciencias Naturales—Conferencia Pública. Se cita á los señores socios y al público, para la sesion que tendrá lugar el miércoles 13 del corriente á las 7 ½ de la noche, en la que el señor D. Rudecindo Canosa disertará sobre el *Acido Carbónico.*—*El Secretario.*

Telégrama—El Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, á solicitud de este diario, tuvo la bondad de permitirle la publicacion de los telégramas que se exhiben en el Centro Comercial, hasta que se adopte una resolucion en armonía con los legítimos intereses de dicho Centro.

Así, pues, usando de esa autorizacion momentánea, que mucho agradecemos, insertamos en seguida el despacho recibido ayer:

Buenos Aires, Junio 11.

El oro abrió á 31$75 y cerró á 31$65.
Cédulas hipotecarias, 76%.
Fondos públicos, 56.
Billetes del Banco Nacional, 23.00.
Acciones del mismo, 43%.
Cambios: sobre Lóndres, 49¾ y 49¾; sobre Francia, 5.20.

Cueros salados: un cargamento de Colon vendido el Sábado á 55 reales. Tambien se vendieron 2000 de Cambaceres, de 70 libras, á 58 reales.

Telégrama de Paris, del 9: nada de nuevo sobre la revolucion.

Telégrama de Lóndres, del 9: los turcos han obtenido una importante victoria en el Asia.

La amnistía de Arredondo ha causado muy buena impresion.

Consejo de Guerra—El Ministerio respectivo ha dispuesto que en el cuartel del 6.º de Cazadores se cumpla la pena impuesta por la siguiente sentencia:

« Habiéndose formado por el Sr. D. Bernardo Dupuy, Teniente Coronel de los Ejércitos de la República, Fiscal especial en esta causa, el proceso que precede contra el Ayudante Mayor D. Eloy Gonzalez, sindicado del delito de desacato á la autoridad policial de la Villa de Tacuarembó, en la madrugada del 16 de Febrero del corriente año, en consecuencia de la órden inserta que le comunicó el Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina y héchose por dicho señor relacion de todo lo actuado al Consejo de Oficiales Generales celebrado el dia de hoy 8 de Junio de 1877, constituido en el salon del Juzgado del Crímen de la 1.ª Seccion, que lo presidió el Sr. General D. José Augusto Possolo, siendo jueces de él los Sres. Coroneles D. Pablo J. Goyena, D. Salvador García, D. Pantaleon Perez, D. Miguel A. Navajas, D. Fortunato Flores y D. Casimiro García y el Sr. Auditor de Guerra D. Juan P. Salvañach, compareció en el mencionado tribunal el referido reo, y oidos sus descargos con la defensa de su procurador y todo bien examinado, lo ha condenado y condena el Consejo por unanimidad atento las causas que atenúan el delito cometido, á la pena arbitraria pedida por el Sr. Fiscal que es la siguiente: prision mayor por un año contando con el tiempo que lleva en ese estado.—Montevideo, Junio 8 de 1877.—*José A. Possolo—Pablo J. Goyena—Salvador García—Pantaleon Perez—Casimiro García—Fortunato Flores—Juan P. Salvañach.* »

Varias noticias—Con los honores militares de ordenanza fué sepultado anteayer el Sargento Mayor D. Desiderio Arenas.

—En India Muerta (Maldonado) fué herido gravemente el Sr. Mongabur por Ramon Altes, el cual huyó.

—*El Mensajero del Pueblo* afirma que no ha pasado de una calumnia de mujerzuela, el asunto de los cuatro sacerdotes momentáneamente arrestados bajo la acusacion de curanderos por medios supersticiosos.

« Parece, (agrega) que la mencionada *Bruja* se ocupaba de la cura de un desdichado que tuvo la insensatez de ponerse en sus manos; y como el mal avanzase y temiese las consecuencias de su criminal audacia, siendo acusada ante la autoridad, halló el expediente fácil de escusarse inculpando á un sacerdote ilustrado, virtuoso y respetable en todo concepto. »

—Dos diputados á la Legislatura Provincial de Buenos Aires deben haberse batido ayer á espada en el bosque de *Saavedra*.

Los padrinos eran D. Martin Alzaga, D. Juan F. Vivot y otro señor cuyo nombre ignoramos.

Las causas que han originado este lance han sido varios bofetones dados por uno de ellos, el Dr. Luis V. Varela, á su contrincante.

—Las autoridades bonaerenses remitieron anteayer á esta ciudad á un tal Pergliese, reclamado como autor de un asesinato que hace algun tiempo se perpetró en San José.

—En las carreras del domingo fué vencido el *Niño*, del Sr. Magnolfi, por el caballo porteño *Raro*.

—El batallon 1.º de Cazadores vá á relevar al 3.º que se halla de guarnicion en algunos pueblos de campaña.

—El nuevo jefe de policía de Buenos Aires nombró Inspector á D. Florencio Madero.

—En el *Niger* partió para Europa el comandante Solier, cuyo jefe argentino de marina se dirige á Turquía con el objeto de estudiar las operaciones navales.

—Por medio de una hábil estratagema, el Comisario Quijano se apoderó ayer de Alejandro Padula y Antonio Diecolas, ambos napolitanos. Pretendian falsificar patentes de giro y boletos policiales de Buenos Aires, sospechado lo cual por un impresor, dió aviso al Comisario, quien los tomó mansitos fingiéndose grabador de sellos hasta que lo convino.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 309.

Un peso papel representa 32 centésimos 3 milésimos oro—Un peso oro 3 pesos 09 cents. papel.

El Oro

Abrió y cerró á 309—Despues de hora oficial se hizo hasta 307, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos [illegible]

El 13, Minas, Rosario y Helvecia.
El 14, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario y Helvecia.
[illegible] Florida.
El 14, Nueva Helvecia, Rosario y Colonia, Porongos por Chamizo y [illegible].

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Cuareim del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 2, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Pasageros

Por el vapor nacional *Villa del Salto* llegaron los siguientes:

Del Salto—L. Basino, J. Viera.

De Mercedes—M. Tunes, E. G. de Tunes, y 1 de familia, E. Palmiris.

De Paysandú—G. Bastantiné, J. M. Mariño.

De Buenos Aires—H. Estelo y señora, J. Cerrutti y señora, L. Martinez, R. Bainsey, P. Ceciliani, S. Estevan, H. Comparada, L. Tomá G. Smith, A. Cáceres, J. Cuani, C. S. Bowers, V. Bayo, J. Olivera y señora, R. Lacueva, A. Demarchi, J. Castes y señora, J. Cibils, G. Parry, C. Vellaco, H. J. Parry, A. Silveira, J. Peran, J. Carbone, A. Botaro, L. Raba y 1 mas, C. Pagliero, A. Hescabura, J. Bacigalupi y 2 de familia, H. Crocer, E. Gutierrez, y 1 mas, J. García, S. Bulo, J. Carcaño, L. Adolfo, A. Victor y señora, F. García, M. Salveri, J. Mattio, J. Muratorio y 4 de familia, J. Echeverrie, A. Luchesee, F. Ippart J. M. Smith, A. Iselauro, P. Scotti, J. Suarez, P. Lafons, J. Solari.

Por el *Cervantes*:

A. Nuirar, A. Gullo, B. Luigi, Frances Contonio, A. Allurio, J. de Baer, S. C. Gomez, M. Brivo y señora, P. Tunio y 1 mas, T. Marfey.

Por el *Sacoia*:

E. Cristoforo, G. Vitaloni, Señora y 2 hijos, G. Beretta, L. Maésina, A. Bissi, C. Biasca y 1 hija, B. B. Massinina, señora y 2 hijos, P. Colombo, C. Rossignoli y 1 hija, L. Tevese, C. Rossi, G. Tevese, C. Marchino, G. Bietra, señora y 1 hijo, S. Cometta, T. Sciario señora y 1 hijo E. Lacombe señora y 1 hija, A. Barbera, V. Limongi, C. Fiamonco, V. Pucciano, G. Vergaro, G. Lavitoto, L. Bloise, L. Papales, G. Aiguaredo, Z. Tortora, A. Votto, V. Fagio, T. Migola, C. Spain, J. Barbira y 1 mas, D. Pecoret, A. Piaggio, M. Costa, F. Tarabela, V. Sale, P. Balu, V. Coll, R. Feretta, P. Merino.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Martinez, de una carretilla, mulas, arreos y otros objetos, Gaboto 118, á la 1 de la tarde.

Por Ruano y Gomensoro, de cadenas y otros objetos, 25 de Agosto é Ituzaingó, á las 3½ de la tarde.

Por los mismos, de existencias de un almacen, 25 de Mayo 237, á las 12 tarde.

Por Moratorio, de mercaderías, 25 de Mayo 201, á las 12.

Por Carranza, de muebles, máquinas de coser, cigarros habanos, etc., Zavala 117, á las 12.

Por Sorracco, de plantas y árboles, Rincon 196, á las 7 de la noche.

Por Carballo y Romaña, de comestibles y ferretería, Zavala 70, á las 12.

Novedades Policiales—Dia 9

Por la 2.ª seccion de policía fueron remitidos presos Juan Mieres, Francisco Conde y Julia Parsal, por promover escándalo.

Por la 3.ª el menor Vicente Cabrio, acusado por D. Francisco Cabral de haberle robado 10$ en billetes de lotería.

Por la misma Jesus Barrera, por desacato á la autoridad.

Por la 4.ª José M. Rosas, por robo de 26 bolsas vacías.

Por la misma Adolfo Guillet, por ébrio y promover escándalo.

Por la 5.ª, Vicente Luis, por criar cerdos en su casa habitacion y negarse á pagar la multa correspondiente.

Por la 1.ª del cuerpo de Serenos, Pedro Canti, Enrique Aguerri, Enrique Requiera y José Vidal, por promover escándalo.

Por la misma, Gregorio Pardola, por haber herido á Abelino Glonas quien fué remitido al Hospital.

Por la 8.ª, Nicolás Guipalo, por promover escándalo.

Han entrado 19 presos y 12 salieron en libertad.

Dia 10

Por la 2.ª seccion de policía fué remitido preso Ramon Gomez por penetrar sin permiso en la casa que ocupa el C. Español, en cuyo zaguan estaba durmiendo.

Por la misma Pedro Canesa, por ébrio, y provocar á los transeuntes con un cuchillo.

Por la 3.ª Angel Bolantini por ébrio é insultar á una familia.

Por la misma G. S. José Pontos por ébrio.

Por la 4.ª se dió cuenta que como á las 11 de la mañana del dia de ayer en la calle de Ibicuy, dispararon los caballos de un wagon del tranvía al Paso del Molino con la lanza, destruyendo el estribo de una jardinera y dos cajones con bebidas que estaban dentro de ella.

Por la misma, fué remitido Miguel García, por ébrio y promover escándalo.

Por la misma, Ceferino Rodriguez y Juan Verges, el primero por pretender desarmar á un sereno y el último por robo de 3 pesos.

Por la 5.ª, Gerónimo Denevi, por arrojar piedras á las ventanas de una casa de familia.

Por el Comisario de servicio del Teatro Cibils, José Fernandez, Juan Soto y José Cayos, el primero por desacato á la autoridad, el segundo por promover escándalo y el último por arrojar papeles desde el paraiso.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos Juan Pacal por encontrarlo en una academia armado de un cuchillo.

Por la misma Juan Martinez y Antonio Rufino, por pelea entre ambos, resultando herido el primero.

Por la 5.ª, José Pedreli, por promover escándalo.

Por la misma, Domingo Rautelli, acusado de haber ido á la casa de D. Cárlos Monandi á insultarlo.

Por la 6.ª se remitió al Hospital de Caridad Martin Echeverry, quien se lastimó á consecuencia de una caida.

Por la 10.ª, fué remitido preso Carmelo Parpal, por haber disparado cuando un sereno le llamó para que encendiese los faroles del carruaje que dirigia.

Por la misma Juan Gimenez y Francisco Maldonado por pelea, resultando el último herido.

Por la misma Reynaldo Riso, Tomás Miñon, Pedro Troqueso, Manuel Stradebo y Benigna Carrasco, por escándalo.

Por el Jefe Político del Departamento del Durazno Ernesto Bijena para ser remitido al Asilo de Mendigos.

Han entrado 24 presos y 4 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 60 pesos importe de 13.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Junio 9—Civiles 16, oficiales 1, tropa 5, mujeres 2.
Junio 10—Civiles 8, tropa 2, mujeres 1.
DADOS DE ALTA—Junio 9—Civiles 1, tropa 8, mujeres 2.
Junio 10—Civiles 3, tropa 4.
FALLECIDOS—Junio 9—Civiles 2.
Junio 9—Una niña expósita.
Junio 10—Civiles 2.

Metálico

Por el *Villa del Salto*:

A. E. Castellanos y C.ª, $ 4,000; Barbagelata y Rolando 859.68; S. Gianelli y hno., 465; M. A. Correa, 500; H. M. Amarante, 1,503.90; Fels y compañía 634.40; M. M. Gonzalez, 1,576; Brito Seijo y C.ª, 3,011; Seijo y C.ª, 857.40; Ungo y C.ª, 1,085.13; Villaderal, Alvarez y C.ª, 1,200; D. Pou, 250; Soto y Graña, 180; P. A. Silveira, 1,000; B. Arámburu, 200; M. Muñoz, 300; Viñas y C.ª, 600; Artagaveytia hermanos, 1,920.

Amortizacion del papel moneda

Ayer se quemaron en el patio de la Casa de Gobierno las siguientes cantidades:

Emision sustituida	$	89,215.60
Billetes nacionalizados		93,838.20
Van amortizados hasta la fecha		5.040,993.10

Mortalidad—Dias 10 y 11

Ramon Gonzalez, oriental, 30 años, casado; Adelaida P. de Dame, francesa, 42 años, casada; Elvira Rivetta, italiana, 10 años; Joaquin Lasulita, africano, 80 años, viudo; Juan Fastumbide, francés, 87 años, viudo; Estevan Hirazon, francés, 25 años, casado; Desiderio Arenas, oriental, 42 años, casado; Hibe Marino, africano, 70 años, soltero; Susana, oriental, 3 años; Jorge Thompson, norte americano, 30 años, casado; Manuel, oriental, 3 meses; Amabilia M. de Gutierrez, oriental, 46 años viuda; Un párvulo, oriental, momentos; Eugenia Chiappone, oriental, 4 1/2 años; Teodoro Gomez, oriental, 36 años, soltero; Juan Brisolese, oriental, 14 meses; Juan María Dupuy, francés, 23 años, soltero; Juan Peres, español, 60 años, viudo; Pedro Boherarde, francés, 61 años, soltero.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Junio 11 de 1877.

VENTAS DE ORO

2,000 $ al con'do 309 p %		11,000 $ al con'do 309 p %	
1,000 » id id	309 »	4,000 » id id	309 »
3,000 » id id	309 »	2,000 » id id	309 »
600 » id id	309 »	2,000 » id id	309 »
1,000 » id id	309 »	2,000 » id id	309 »

Total al contado $ 29,600

Á PLAZOS

1,000 $ para mañana	308	p %
1,000 » idem idem	308	»
1,000 » idem idem	308	»
3,000 » idem idem	308	»
4,000 » idem idem	308	»
1,000 » idem idem	308	»
5,000 » idem idem	309	»
1,000 » idem idem	309	»
1,000 » idem idem	309	»
1,000 » idem idem	309	»
8,000 » idem idem	309	»
3,000 » idem idem	309	»
11,000 » idem idem	309	»
2,000 » idem idem	309	»
1,000 » idem idem	309	»
1,000 » idem idem	309	»
5,000 » idem idem	309	»
3,000 » idem idem	308	»
3,000 » para el 15	308	»
2,000 » idem idem	308	»
1,000 » para fin de mes	308	»
2,000 » idem idem	307	»
58,000		

Frutos del país

[illegible] hoy sobre negocios en el mercado de exportacion.

Lo único que se ha [illegible] es la siguiente venta realizada el sábado:

500 cueros vacunos secos americanos de 21 libras á 72 reales pesada, despachado.

500 cueros de potro salados á 13$95 cts. la pesada, á bordo.

Es cuanto por el momento se menciona, salvo algunas otras cosas que es probable se mantengan como de costumbre, *reservadas.*

CEREALES

Entradas regulares de trigo que es demandado y se vende hasta 64 reales buenas clases.

Harina, 10 reales; ventas para el consumo, poquísima exportacion.

Afrecho, 10 y 11 reales en los molinos.

Maiz, escaso, 50 reales desgranado.

Harina 2.ª, 7 á 8 reales, buena clase.

FLETAMENTOS

Fletamentos recientemente efectuados en Buenos Aires:

A cargar en Gualeguay, bergantin holandés *Iwee Gebroeders*, 200 pipas sebo y el resto de cueros salados 40¾ y 5 p%.

A cargar en Villa Colon, bergantin holandés *Ipe Ipeus*, cueros salados 40¾ y 5 p%.

A cargar en Gualeguay, bergantin aleman *Maria* cueros salados para Copenhague 55¾ y 5 p%.

A cargar en la Concepcion del Uruguay, barca alemana «Wodan», sebo 40¾ y 5 p%.

A cargar en Guaviyú, bergantin inglés «Topaz», sebo 43 3 d. y 5 p%.

Fletamentos en Rio Grande para cargar cueros salados:

Bergantin holandés, «Bernardus Godolewus, 45/.
Id. id. «Maria Beerta», 47,6.
Id. id. «Auna», 60/.

Hay mucha escasez de buques y fletes en suba.

CAMBIOS

Los cambios sobre el estranjero permanecen por el momento completamente inactivos.

Las cotizaciones mas altas en el mercado vecino y los dias que aun faltan para la salida del paquete inglés, contribuyen mucho para que esto se efectúe.

Siguen sin variacion á los siguientes tipos:

Sobre Lóndres, bancario 50⅝ á 50¾.
» » particular 51⅛ á 51¼.
» Paris, particular 5.31 5.35.
» Amberes 5.34 5.35.
Buenos Aires á la par.

Despacho de Aduana

Dia 9

Juan C. hijo y C.ª, 2 cajon madras.
H. Coello, 1 barril vino seco.
Bates Stokes y Ca., 12 fardos pellones ingleses.
Leunda hnos., 1 cj. jergas, 2 id madras.
Ernesto Quincke, 1 fardo elásticos.
Fels y Ca., 1 fardo brin de Rusia.
Rosciano Corradi y Ca., 2 cjs. camisetas de punto.
Wedekind Fehr y Ca., 2 cjs. pañuelos, 1 id percalina.
Cottens Dieux, 1 fardo bayeta, 1 cajon hilo, 1 id mercería, 1 id género de lana para vestido, pañuelos, cuellos, papel, tohallas, cinturones y género de hilo.
Barclay Campbell y Ca., 7 cjs. hilo carretel.
Mallmann y Ca., 1 cajon pañuelos fulares, 3 id sombreros, 10 id casimir.
Menet y Ca., 7 cajones calcetines, 1 cajon listado, 1 id género para vestido, 1 fardo paño.
A Rubio, 12 cascos planchas, 1 bultos limas, bandejas.
Le Hir Barnett y Ca., 2 cajones coleta, 7 fardos lienzo, 3 cajones hilo, 2 id truó, 4 id zaraza.
Ungo y Ca., 1 cajon paño presidente.
Rubichon A. Junca y Ca., 3 cajones calzado, 1 id pellones, 2 id pantalones hechos, 1 cajon paño.
Peyramale y hnos., 1 cajon brin
Julio Nardi, 1 cajon vino Asti, 1 id aceite oliva.
Carlisle Smith y Ca, 1 fardo lienzo listado, 1 cajon b in de hilo.
A. Bisso y C.ª, 1 cajon carne cerdo conservada.
Casal Rivero y C.ª, 10 cajones palitos para dientes.
C. F. Bally C.ª, 1 cajon elástico para botines.
Shaw hnos. y C.ª, 80 cajones fierro galvanizado, 16 bultos loza surtida, 4 bultos estoperoles.
Juan Shaw, 3 cajones camas de fierro.
Brandes y C.ª, 3 cajones clavos romanos.

(T. M.)

TELEGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 10

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 10, vapor nacional «Villa del Salto», de 320 toneladas, capitan Morse, á J. V. Pombo, con 70 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—A V. E. de Lucerna, 2 cajones vino, á V. Jacod, 1 id mercancías, á J. D. Jakson, 2,200 cueros vacunos.

De Concordia—A J. D. Jakson, 1,230 cueros vacunos.

De Buenos Aires—A Fels y Ca. 2 cjs. mercancías, á Bates Stokes y Ca. 4 bultos id.

Encomiendas—A J. M. Guerra 2 bultos, á B. Archinelli 1 id, á G. Pouyade 1 id, á A. Ferriolo 1 id, á F. Palacios 1 id, á A. Puech 1 id, á A. Piaggio 1 id, á Woodwell y Ca. 1 id, á la C. Telegráfica 1 id.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero «Cervantes» de 669 toneladas, capitan Gonçalves, y 44 de tripulacion, á C. R. Horne con 12 pasageros y la carga siguiente:

De Rio Janeiro—á la Estacion N. Brasilera 28 bultos medicamentos.

De Paranaguá—á Imenez y Fiá 55 barricas y 317 canastos yerba.

De Santa Catalina—á G. Vignolo 1 lota bananas.

De Rio Grande—á E. Silva 1 bulto encomiendas.

Buenos Aires el 10, vapor inglés «Galileo», de 1415 toneladas, capitan Eills y 48 de tripulacion á C. R. Horne con frutos del país en tránsito.

Hamburgo el 6 de Mayo y de Rio Janeiro el 6 del corriente, vapor aleman «Argentina» de 1396 toneladas, capitan A. Nielsen y 45 de tripulacion á G. Moeller, con 3 pasajeros y la carga siguiente.

Dia 11

Buenos Aires el 10, vapor aleman «Koln», de 1755 toneladas, capitan R. Ringek y 60 de tripulacion, á G. Moeller con frutos del país en tránsito.

Salto el 9, vapor argentino «Onyx», de 198 toneladas, capitan L. Deluchi y 22 de tripulacion, á S. Olmedo con 3 bultos encomiendas, 1 mula en pié, á la órden 40 pipas aceite de potro.

Nápoles el 13 de Mayo, Génova el 14, Marsella el 16, Barcelona el 17 y de Gibraltar el 18, vapor francès «Savoie,» de 1520 toneladas, capitan Giraud y 97 de tripulacion, á M. Llamas y Ca. con 56 pasajeros y carga general.

Nueva York el 16 de Marzo, barca noruega «Hielman,» de 200 toneladas, capitan J. Tausan y 7 de tripulacion, á D. Le-Bas y Ca. con 48,750 piés pino, 20,000 id. fresno, 500 cajones kerosene, 500 id. almidon, 8 cascos tabaco, 200 cajones grasa, 50 idem betun, 20 id. canelon, 5 id. emplastos, á M. Petit Seré y Ca. 2,000 cajones kerosene, á M. Carrera y Ca. 2 cascos drogas, 1 cajon géneros.

Nueva York el 15 de Marzo, patacho americano «Anita Owen,» de 489 toneladas, capitan Pittingill y 11 de tripulacion, á J. Shaw con 110 cajones sillas, 2000 cajones kerosene, 1 cajon armas, 325 barricas resina, 800 cajones gasolina, 70,958 piés pino, á la órden 200 barricas resina, 8,000 cajones kerosene, 50 id maisena, á W. D. Evans 1 bulto velámen, á Mallmann y C.ª 10 fardos mercancías, á Demarchi hnos. 250 bultos perfumería, á Verme hnos. 53 bultos drogas, á C. S. Mc Lean 78 bultos duelas etc.

Brunswik el 3 de Marzo, barca inglesa «W. E. Heard,» de 587 toneladas, capitan J. Roobins y 10 de tripulacion, á M. Carrero y C.ª con 408,621 piés pine de tea.

Cardiff el 20 de marzo, barca italiana «Bertina», de 762 tons. cap. B. Queirolo y 14 de trip., á R. Wilson con 1000 tons. carbon de piedra.

Greenock el 2 de Abril, barca americana «Stillman B. Allen,» de 586 tons., cap. Taylor y 12 de trip., á la Empresa del Gas con carbon de piedra.

Cardiff el 8 de marzo, barca italiana «Gio Batta Repetto», de 516 tons., cap. P. Seghezza y 13 de trip., á la órden con 700 tons. carbon de piedra.

Glasgow el 27 de marzo, barca noruega «Boreas» de 437 tons. cap. Svendsen y 12 de trip., á Yarrow Hett y C.ª con 673 tons. carbon de piedra.

Cádiz 7 de abril, barca inglesa «Robert Bright,» de 241 toneladas, capitan Foster y 9 de tripulacion, á Darvyshire y Ca. con 189 lastres sal.

Paranaguá, el 21 del pasado, patacho español «Ferminita», de 271 toneladas, capitan C. Gispert y 10 de tripulacion á Costa Paiva y Ca. con 652 barricas 789 zurrones yerba; á Berro y Ca. 364 barricas y 200 zurrones yerba; á A. Maderna 18 zurrones yerba.

Boston, el 29 de marzo, pailebot americano «Georga S. Tarbel», de 225 toneladas, capitan L. H. Higgins y 9 de tripulacion, á Bell, Towers y Ca. con 327,361 piés pino.

Glasgow, el 12 de Mayo, vapor inglés «Astarte,» de 883 toneladas, capitan Hunter y 32 de tripulacion, á Woodgate hnos. con cargamento general.

Pernambuco el 12 de Mayo, goleta inglesa «Sarah,» de 158 toneladas, capitan P. Frinick y 7 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con azúcar.

Cardiff el 19 de Marzo, barca inglesa «Ansler,» de 199 toneladas, capitan Hitchin y 8 de tripulacion, á De-Lisle y Ca. con carbon.

Savannah, barca americana «Amilty», á M. Carreras y Ca. con 373,744 piés pino de tea.

Entradas de cabotaje—Dia 10

Santa Lucía el 9, balandra nacional «Filomena,» de 44 toneladas y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 275 cajones carne conservada y 15 id grasa.

Santa Lucía el 9, balandra nacional «Delfin,» de 17 toneladas y 3 de tripulacion, á L. H. y Obes con 310 cajones carne conservada, 40 id gelatina.

Rosario Oriental el 9, vapor nacional «Gaucho», de 30 toneladas 7 de tripulacion á Fraga hnos. con 518 cueros vacunos, 8 id yeguarizos, 8,600 id lanares, 7 id nonatos, 72 fanegas trigo, 12 arrobas manteca 8 fanegas maiz, 8 pipas soda, 3 bordalesas idem, 6 bolsas cerda, 6 id lana, 350 aves, 250 docenas huevos 18 pipas yeso, 1 bordalesa id, 24 cajones jabon.

DIVERSIONES PÚBLICAS

CIRCO 18 DE JULIO

Compañía italiana de los Sres. hnos. AMATO Y SEYSSEL

Todos al Circo!!! El miércoles 13

Á LAS 8 DE LA NOCHE

Grande y variada funcion de gala á beneficio de los célebres artistas

HNOS. FERNANDO Y RODOLFO AMATO

EL HOMBRE VOLANTE ó sea *La maravilla del dia*—Por el Sr. Rodolfo Amato, terminando con un extraordinario salto mortal precipitándose de una altura de 10 metros.

Por 1.ª vez GRAN ENTRADA GIMNÁSTICA—Por los siempre aplaudidos clowns hnos. Flora.

Por la 1.ª vez: UNA DANZA INFERNAL en el jardin Mabillo en Paris—Por los beneficiados.

El tan aplaudido HOMBRE CAÑON—Por el intrépido artista Sr. Cayetano Giovannoni.

EL BAMBU JAPONES—Por el Sr. Seyssel é hijo.

Los beneficiados harán una GRAN ENTRADA de fuerza y destreza terminando con el salto del foso.

Inauguracion del ferro-carril entre Montevideo y Europa; La silla robada; El violin del diablo; Las campanas animadas; y juegos cómicos, gimnásticos fantásticos y musicales — Por los beneficiados.

NUEVO BAILE—Por Miss Lizzie Stample.

EL HOMBRE INCOMBUSTIBLE ó sea *El Vesubio en erupcion*—Por el aplaudido artista Sr. Seyssel.

Dará término este brillante espectáculo con la nueva y brillante pantomima

EL ESQUELETO

ejecutada por varios artistas de la compañía.

Tomarán tambien parte en este espectáculo los Sres. Faranta, Temperani, Mori, Emilio Amato y el niño Alejandrino de seis años de edad.

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

HOY MARTES 12 DE JUNIO

14.ª FUNCION DE ABONO

La grandiosa ópera

NORMA

REPARTO

Norma	Sra. Potentini.
Adalgisa	» Adini.
Clotilde	» Pagliero.
Polion	Sr. Aramburo.
Oroveso	» Monti.
Flavio	» De Bezzi.

Coro general, comparsas, etc.

A las 8 en punto.

La Srta. Adini graciosamente se ha encargado del rol de Adalgisa.

TEATRO CIBILS

Compañía Dramática Española

Dirijida por el 1er. actor D. Juan Reig

Gran funcion para el miércoles 13

AL PÚBLICO

Despues del éxito extraordinario obtenido en las dos representaciones sucesivas del drama APARIENCIAS Y REALIDADES, y habiéndose acercado á la empresa varias personas á pedir fuera puesto en escena por tercera vez, ha resuelto hacerlo así, destinándose su producto á beneficio de su autor D. Estanislao Perez Nieto.

La empresa, pues, cree de su deber hacer un llamado al público montevideano, para que asista á la funcion de gracia de aquel jóven poeta. Concluida la sinfonía de costumbre se pondrá en escena el precioso drama en 3 actos y en verso del aplaudido poeta oriental D. Estanislao Perez Nieto, titulado:

Apariencias y realidades

Finalizando la funcion con el estreno de una lindísima pieza en un acto, original de un jóven oriental, dirigida por el Sr. Carmona á quien acompañarán en la ejecucion la primera actriz D.ª G. Romeral y el Sr. Aragon, titulada:

Una mujer con pantalones

A las 8 en punto.

Precios.—Palcos, 4 pesos; Sillones, 1 peso; Lunetas, 50 cts.; Entrada á palcos y plateas, 1 peso; Cazuela, 40 cts.; Entrada á cazuela y paraiso, 50 cts.

REMATES

Juan P. Castro

De noche

El mas valioso é importante remate de plantas que se haya dado hasta ahora.

En mi casa, Sarandí núm. 152.

El jueves 14 del corriente, á las 6½ de la tarde venderé al mas alto precio y sin retirar un solo lote, el mas valioso é importante surtido de plantas de gran mérito, para quintas, jardines, patios y salones, entre las que figuran varias araucarias exelsa, cokú y belville, 15 camelias blancas con flores abiertas en tinas, 15 id. id. id. id. en macetas, jazmines del país, azaleas, rosales, araucarias brasilence, aljabas dobles, naranjos, limoneros, gran variedad de magnolias y árboles frutales de todas clases.

Llamo la atencion de este importante remate, pues de todo lo que se venderá hay cantidades; y particularmente llamo la atencion de los Sres. que están haciendo ó reformando sus jardines sobre plantas de tanto mérito que podrán tomárlas por poco dinero, desde que haré la venta sin retirar lote. 2328 j12.3

Rafael Cabal

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez Letrado Departamental—De una Estancia situada en el Departamento de Paysandú por liquidacion de la testamentaría del Sr. D. Cárlos W. Parsons.

El miércoles 20 del corriente Junio á la una en punto de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al contado la mencionada Estancia situada en el Departamento de Paysandú inmediata al Rincon de las Gallinas, lindando al Norte con la estancia de los Alemanes, al Este con los Marquez y el arroyo Totoral. Al Oeste con D. Guillermo Moorrey y el arroyo Maletas y al Sur con el arroyo Maletas y el Rio Negro. Su área se compone de 5,223 cuadras cuadradas ó sea una suerte de estancia y 2,523 cuadras cuadradas, equivalente á 3707 hectáreas 85 áreas y 20 centésimos, tasada en todos sus ramos en la suma de 38,250 pesos oro con 50 centésimos, con poblaciones, monte silvestre de espinillo, tala, coronilla etc. á orillas de los mencionados arroyos y Rio. Como el remate es judicial no se admite oferta que no esceda á las dos terceras partes del precio de la tasacion. Recomiendo á los interesados esta magnífica propiedad. 2296 jn9.12

A. Carranza y C.ª

Gran incendio de muebles usados y nuevos, un magnífico piano, máquinas de coser, cigarros habanos, juegos de loza y gran cantidad de artículos.—En nuestra casa calle de Zavala n. 117.

HOY martes 12 del corriente, á las doce del dia, empezaremos la venta á la mas alta oferta y dinero de contado.—Gran cantidad de muebles de sala, aposento, comedor, escritorio, alfombras, ricas máquinas de coser de Weeler y Wilson, juegos de porcelana, y porcion de artículos que no se enumeran por su estension.

A las dos de la tarde —un rico piano perpendicular de «Sprunk» con muy poco uso y en perfecto estado, y una partida de cigarros habanos de 1.ª clase. 2292 jn9.3

M. A. Martinez

JUDICIAL

De una casa-quinta sita en el pintoresco pueblo de Atahualpa.

El sábado 16 del corriente mes á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y en pago de un crédito hipotecario que reclama doña Rosa Marquez de Roig á D. Ramon Oromí.

Esta magnífica propiedad está edificada sobre una área de terreno de 1630 metros cuadrados ó sean 2376 varas cuadradas de la manzana número 2 del espresado pueblo, lindando por uno de sus frentes con la plaza pública, y por el otro con la calle Fomento Montevideano y por el fondo con el solar número 24 de propiedad del Sr. José M. Mané (padre.)

Esta propiedad conocida por de D. Ramon Oromí es sin disputa una de las mas notables que existen en aquella localidad.

En el centro del terreno está edificada la casa de altos, perfectamente conservada, construida á la moderna, espaciosa, elegante, con grandes sótanos y con todas las comodidades que requiere un buen edificio; existe tambien una hermosa variedad de plantas que con las fuentes que allí se encuentra le dán un aspecto risueño y agradable á la interesante finca que ofrecemos en venta.

A los fondos del terreno hay algunas piezas de material con techo de tejas, cercado con un enrejado de hierro.

A pesar de haber costado á sus dueños, esta propiedad, 26,000 pesos, la tasacion ha sido sumamente baja, pues solo asciende á 10,000 pesos, tasada en este precio para servir de base á la hipoteca.

La venta tendrá por base 6,669 pesos 67 centésimos, ó sean las dos terceras partes de la tasacion, cantidad que no alcanza ni á la mitad del valor del edificio, sin contar el del terreno.

Para mas informes verse con el rematador calle Arapey 163.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 2231 jn6-10

Por el mismo

JUDICIAL

De una carretilla, tres mulas de tiro con los arreos correspondientes, ropas de uso, camas, colchones y otros objetos que se hallarán á la vista en el acto del remate y que pertenecian al intestado D. Domingo Comadro.

HOY martes 12 del corriente, á la [illegible] de la tarde, venderé en público remate los objetos mencionados, por órden del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 1.ª seccion.

El remate tendrá lugar en el corralon sito en la calle Gaboto, n. 118, entre 18 de Julio y Colonia.

Para mas informes verse con el rematador Arapey, 163. 2244 jn7.5

Julio Besada

Importante de una gran cantidad de muebles de lo mas rico que hay.

El jueves 14 del corriente á las 12 en punto, en la calle Ciudadela núm. 151, venderé un rico juego de sala compuesto de doce sillas, dos sillones, medio juego idem, un sofá, dos butacas todo nuevo, una mesa de centro jacarandá, un lavatorio hamburgués mesa de luz idem, cama y demas, un aparador con mármol y espejo caoba, una mesa de caoba maciza para 15 cubiertos, sillas y demas, una cómoda escritorio hamburgués de lo mas rico, un banquito de piano, un juego para dormitorio (americano), camas de madera y de fierro con colchones y gergones, roperos chicos, una máquina de coser, un juego para té, y otros objetos.

Al mismo tiempo: una cantidad alhajas finas, por órden de una casa de préstamos. 2319 jn12.3

E. Castellanos y C.ª

De 338 atados flejes con avería, bajo los galpones de Aduana—Por órden del Consulado G. de Bélgica y con autorizacion de la Colecturía General de Aduana y cuenta de quien corresponda.

El jueves 14 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Mondego», procedente de Southampton.

338 atados flejes con avería. 2317 jn12.3

Agustin Sorracco

DE NOCHE

Importante de plantas y árboles frutales, por órden de D. Domingo Basso. En su casa calle del Rincon número 196.

HOY martes 12 y viernes 15 del corriente, á las 7 en punto de la noche, se dará principio á la venta como ser: camelias, diamelas, jazmines diamelas y del cabo, del Paraguay, del país y otros, magnolias fuscatas, grandifloras, araucarias, philodendrom, codrus, diosmas, erazú, epiphillum, azaleas, rhododendrom, naranjos, limones, tanjerinas, y un selecto surtido de plantas para salones, patios, jardines y quintas, á mas un verdadero surtido de árboles frutales injertados de las clases mas raras que hay en el país. 2305 jn10.5

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa, calle 25 de Agosto 123 y 125.

El jueves 14 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen. 2307 jn.10-4

José Salvagno

De las existencias de un almacen de comestibles y bebidas sito en la entrada de los Pósitos, media cuadra antes de llegar á la escuela de niñas.

El miércoles 13 del corriente, á las 12 en punto, Se procederá tambien á la venta del armazon, mostrador, vidriera y la patente correspondiente. 2312 jn10.3

Ricardo Sienra

JUDICIAL

El Domingo 17 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, por órden del señor Juez L. de Comercio, y á solicitud de partes, se procederá á la venta de un terreno perteneciente á la sucesion de D. Samuel Lafone, compuesto de cinco cuadras, igual á 36,894.05 metros cuadrados, tasados á ochenta centésimos el metro, importados . . . . $ 29,515.22

435 perales de diferentes especies, frutales en su totalidad á 1.20 . . . . 522.00

Total . . . . $ 30,037.22

El remate se verificará en la misma propiedad, por cuyo frente Oeste sobre el camino Larrañaga, pasa el Tram-vía Brasilero.

Este terreno, situado en las inmediaciones del Cerrito, linda por el Norte con D. Pedro Margato, por el Sud con D. Manuel Otero, por el Este con la quinta que fué de la sucesion Tutzo, y por el Oeste con dicho camino de Larrañaga.

No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los antecedentes se encuentran en la Escribanía de Comercio. 2267 j8.9

Carballo Romaña y C.ª

Importante—De comestibles y ferretería, en su casa Zabala 70.

HOY martes 12 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien pertenezca.

El detalle por los carteles de costumbre. 2297 jn.9-3

Gregorio Ibarra, hijo

Plantas y árboles frutales, del conocido establecimiento de los Sres. P. Margat y hnos.

Calle 25 de Mayo núm. 245, al lado de la confitería Oriental.

El miércoles 13 del cte, á las 7 en punto de la noche, al mejor precio: camelias, magnolias de injerto, azaleas de la india, jazmines del cabo y otras clases, diamelas y gran variedad de plantas de adorno, para salones, patios y quintas.

Naranjos de ombligo, tangarinas, etc, limones y gran surtido de árboles frutales de las mejores clases.

Unica recomendacion—árboles y plantas son de la casa Pedro Margat y hnos. 2243 jn7.6

Por el mismo

Una caja de fierro y ricas alhajas

DE NOCHE

Calle 25 de Mayo núm. 215

El Miércoles 13 á las 8 en punto de la noche venderé al mejor precio:

1 caja de fierro.
1 cruz con 7 ricos brillantes blancos.
1 rica pulsera oro.
1 medio aderezo con muchas perlas finas.
1 par carabanas con 52 brillantes.
9 botones con ricos brillantes.

Las alhajas podrán verse desde el martes y la venta tendrá lugar verdaderamente al mejor precio. 2293-jn9-4

Valdez y Piriz

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia procederemos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de largo con prensa para enfardelar, &., &., una finca bien construida con todas comodidades edificada en 13 varas 33 cts. frente por 36 varas 55 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un área total de 5800 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran dar buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor pues tenemos órden terminante de liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 36. 1917.m12-

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles. — En su casa, calle 25 de Agosto, núm. 68.

El miércoles 13 del actual á las 12 en punto, principiaremos la venta de un completo y variado surtido de artículos de almacen por cuenta de varias casas introductoras, su detalle se dará por los carteles de costumbre. 2337 jn12.3

Balparda hnos. y Sienra

De mercaderías—En nuestra casa calle Rincon, número 68.

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de ropa hecha por liquidacion. 2329-j12-2

Ruano y Gomensoro

De las existencias, armazon, mostrador, etc. del almacen del «Iris», calle 25 de Mayo núm. 237, contiguo á la confitería Oriental.

HOY martes 12, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura del selecto surtido de artículos de esta casa que consisten en: bebidas finas surtidas, comestibles, té souchong y congou, vinos finos embotellados de toda clase, licores, conservas francesas, españolas y otras, cerveza Bass y Byass, varios lotes de cigarros habanos garantidos, balanza de mostrador, medidas, estiba y demas artículos á la vista. 2311 jn5.3

Por el mismo

JUDICIAL

De la goleta «Ignacita»—En el muelle de los pescadores, calle de la Florida.

El miércoles 13, á las 4 de la tarde, venderemos, á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. del Puerto Mixto, en los autos ejecutivos seguidos por D. Juan Echavarría contra D. Antonio [illegible] la «Ignacita», anclada en este puerto, cuyo casco ha sido rehecho hace 4 meses en el varadero del señor Calcagno, con su aparejo de cuero, motonería de cilindro, velámen, útiles, encerados, compases, reloj, cocina, dos anclas con cadenas, una lancha, 1 bote y otros objetos que forman su completo inventario, el que pueden ver los interesados en nuestra casa calle de las Piedras, número 134, Tasado el todo [illegible]

en la cantidad de 1,200 pesos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion, que son 800 pesos. 2266 jn[illegible]

Por el mismo

Importante—De ricos muebles, un piano, un rico amueblado para aposento perteneciente al SEÑOR DON A. JAUGE.—En la calle de las Piedras nº 217 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

El Miércoles 13 á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de los ricos muebles de sala con un rico piano, ante-sala, aposentos, comedor, con servicio de porcelana, cristales, cubiertos, batería de cocina &, y sobre todo:

Un valioso juego de muebles de jacarandá y tuyá, para aposento.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

Un surtido de artículos para merceros, entre los que hay:—escritorios, estantitos de la China, garreras, peanas, consolas, tarjeteras, rinconeras, cajas para guantes y alhajas y porcion de otros de madera rústica. 2266 j9.4

Por el mismo

NAVAL

De cadenas y otros objetos salvados de la barca «Camelia.»—En la barraca Solís esquina 25 de Agosto é Ituzaingó.

HOY martes 12, á las 3 y media de la tarde, venderemos á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda salvado de la barca «Camelia.»

15 grilletes cadena gruesa.
1 bote.
Varias jarcias y cobre.
1 botalon, 1 verga. 2285 jn9.3

Por el mismo

De buenos muebles, un rico piano, alfombras de tripe, preciosos grabados, plantas, y demas objetos que adornan la casa calle Soriano núm. 235 entre Cuareim y Yi—Por ausentarse su dueño del país, el Sr. D. Cárlos Akerley.

El jueves 14, á las 12 en punto, daremos principio á la venta al mas alto precio del todo de los ricos muebles de sala con un rico piano perpendicular de la fábrica de Auelier Freres de Paris, alfombras de tripe, grabados preciosos, cortinados, adornos, ante-sala, aposentos con riquísimos muebles de caoba y otros, comedor, con servicio de loza inglesa, cristales, vinos finos de Burdeos, Oporto y Jerez, batería de cocina, baño, plantas y demas objetos.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada. 2321 jn12.3

AVISOS FÚNEBRES

†

LUIS J. VIDAL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Junio de 1877

Ana Vidal de Vidal esposa, hijos, Francisca Fra[illegible] de Vidal madre política, Francisco, Julia, Cira[illegible] Luisa Vidal hermanos, Martin, Jacinto, Virginia[illegible] Dolores Vidal hermanos políticos y demás deudo[s] ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy Martes 12 del corriente á las 3½ de la tarde.

Casa mortuoria, 25 de Mayo núm. 441.
Unica invitacion.

†

LUISA LASNIER DE COCHET

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Mayo de 1877

D.ª Celina Lasnier de Chassagne, D. Eugenio[illegible] Ernesto Lasnier, hermanos, D. Luis Cochet, hijo, D. Antonio Chassagne y D.ª Eugenia P. Lasnier, hermanos políticos, D.ª Cecilia C. de Delacroix, de Eugenio Delacroix, tios, y demas deudos invitan á sus relaciones para el funeral que tendrá lugar el jueves 14 de Junio á las 9 de la mañana en la Iglesia Matriz, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

N. B.—Rogamos á las personas de su relacion que por olvido no hubieran recibido invitacion se dignen acompañar el duelo.

†

ISABEL B. DE TOJEIRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Diciembre de 1876

Rómulo J. Tojeiro esposo, Abelino Bradiba sobrino, Martina Holcen de Tojeiro, madre política, Clara A. y Juan F. Tojeiro, hermanos políticos y demás deudos ausentes de dicha finada, invitan á todas las personas de su relacion para el funeral que por el eterno descanso se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Cordon) el martes 12 de Junio á las 9 ½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Lo mismo se invita á todas las personas de su relacion que quieran acompañarlos al novenario de misas que en sufragio de dicha alma se están celebrando en el altar mayor de la misma Iglesia á las 8 de la mañana.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 11

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Sr. Juez L. del Fuero Mixto, Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á D. Alfonso ..., para que dentro del término de ocho dias desde la primera publicacion del presente comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos de terceria por él mismo deducidos en la ejecucion seguida por los Sres. Carvallido ... contra D. Juan Covelo sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio con los estrados.—Montevideo, Junio 9 de 1877.—Antenor R. Pereira, escribano público. jn10.4

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. del Fuero Mixto cito, llamo y emplazo á D. Honoré ..., para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Luis ..., bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Junio 6 de 1877.—José ... Iraluña (hijo), escribano público. jn7-1 mes

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduago se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 22 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm. 173 las fincas y dos terrenos en que están construidas, situada la primera en la calle de la Reconquista señalada con el número 141; compuesto su terreno de 7 metros 731 milímetros de frente al Sud sobre dicha calle y 25 metros 770 milímetros de fondo al Norte, por donde linda así como por el Este con don Pedro Fernandez; y por el Oeste con ... Irigoyen; y la otra situada en la calle de Perez Castellanos señalada con el núm. 91; compuesto su terreno de 8 metros 590 milímetros de frente al Este sobre dicha calle y 19 metros 757 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con D.ª Ana Sagrame, por el Norte con D. Andrés Wello, por el Sud con don Pedro Margarí: tasada la primera en todos sus ramos en la suma de 8,620 $ y 72 centésimos y la otra en la de 5,948 $ y 23 centésimos formando ambas un total de 14,569 $ y cuyas propiedades se mandan vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietaria doña ... F. de Macho á D. Enrique Spamgemberg. Los antecedentes quedan de manifiesto en la oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Junio 11 de 1877.—Antenor R. Pereira, Escribano público. j12-10

[...]

estar á derecho en el juicio de conciliacion á que lo cita D. Cárlos Gradin, como apoderado de D. Agustin Ciblis y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 3 de 1877.—Manuel García Freire, Juez de Paz. jn3.8

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el súbdito suizo D. Santiago Schlmer muerto intestado en la Colonia Suiza jurisdiccion del Departamento de la Colonia, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde hoy comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 7 de 1877.—Luis B. Cardozo, escribano de Intestados 2.ª Seccion. jn7-15

Juzgado Ordinario de la Florida

A los efectos del art. 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Manuel Pereira, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion se presenten á deducir sus derechos ante este Juzgado los que por cualquier título se consideren asistidos.—Florida, Junio 7 de 1877.—Manuel A. Barbeito, escribano público. jn9-15

A los efectos del art. 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª María Luisa Nuñez de Saracho, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta fecha, se presenten á deducir sus derechos ante este Juzgado, los que por cualquier título se consideren asistidos.—Florida, Julio 5 de 1877.—Manuel A. Barbeito, escribano público. j.8.6

Juzgado Ordinario de San José

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario, don Miguel Martinez, se cita y emplaza á D. Lorenzo Arteaga, para que comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado sigue D. Alfredo E. Castellanos en representacion de D. Diego Artola por cobro ejecutivo de pesos, por sí ó por apoderado instruido espensado, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—San José, Junio 2 de 1877.—Sisto De la Hanty, escribano público. j.10.11

AVISOS

SECCION DE TRASFERENCIAS
Y SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS

DEUDA ITALIANA

Desde el 15 del corriente inclusive quedarán cerradas las trasferencias de la referida Deuda.
Montevideo, Junio 11 de 1877.
J. L. Cuestas, contador-tesorero.
jn12.5

RECEPTORÍA DE Contribucion Directa

Montevideo, Junio 12 de 1877.
Se previene á los contribuyentes que el plazo improrogable marcado por la ley, para los que adeudan la 2.ª cuota, vence infaliblemente el 30 del corriente mes.
Se previene igualmente á los dueños de embarcaciones del tráfico del Puerto, que están obligados á pagar la cuota que corresponda al capital que represente el bien, que posean, en el término fijado, ó incurrirán en la multa los que no hubiesen satisfecho su importe. jn12-16

Administracion General DE CORREOS

Desde el 15 del corriente, la correspondencia dirijida á la República Argentina y Litoral Oriental, se recibirá en esta Administracion General hasta las tres y media y en la Sucursal de última hora hasta las cuatro.
Montevideo, Junio 2 de 1877. jn5.1mes

SENTENCIA

Copiada de las minutas de la notaría de número del Tribunal de Comercio del distrito de Cognac

REPÚBLICA FRANCESA

[...]

mil ochocientos setenta y uno; que es, á cuenta y riesgo suyos, gerente de una sociedad aparente, que, si existe, es tan solo una sociedad de hecho, cuyos elementos son desconocidos á terceras personas, y en la cual es él solo quien contrae y adquiere compromisos;

Considerando que es durante la existencia de situacion semejante que los señores J. y F. Martell han promovido en contra de Juan Luis Martel (tanto en nombre y persona propias como en tanto que gerente de la casa Juan Luis Martel y C.ª), nueva instancia que tiende á provocar se le prohiba el uso de su nombre patronímico;

Considerando que esta instancia no es sino la reproduccion evidente *a priori* de la instancia promovida en Octubre de mil ochocientos setenta;

Considerando que, sin que proceda investigar si J. y F. Martell han esperimentado perjuicio alguno proveniente del estado de cosas creado por las sentencias y resoluciones del dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y del catorce de Octubre de mil ochocientos setenta y uno, entraña esta resolucion recaida una cuestion de verdad y de justicia que no permite se vuelva á poner en tela de juicio lo que ella tuvo por objeto apreciar y decidir;

Que la cosa juzgada que de ella se desprende se impone al respeto de todos como un principio de órden y de necesidad generales;

Que el tribunal no puede volver nuevamente á consagrar y sancionar el mismo principio;

Considerando que, es cierto que segun los términos espresados por la ley es necesario exista entre la instancia ya juzgada y la nuevamente entablada identidad triple de las partes interesadas en la sentencia de la causa sobre la que se funda la instancia y del objeto de esta instancia;

Que del enunciado del hecho precitado resulta ya la prueba evidente de que todos estos elementos necesarios concurren y se aunan para caracterizar la cosa juzgada en el pleito pendiente.

Considerando, en efecto, bajo el punto de vista del objeto, que este es idénticamente el mismo que constituia la instancia en Octubre de 1870 y que forma hoy el fondo de la instancia actual:

Que, bajo el punto de vista de la causa, hoy se trata igualmente como antes de que los querellantes tomen medidas para ponerse á cubierto de lo que consideran como una competencia desleal;

Que, bajo el punto de vista de las personas, son hoy los SS. J. y F. Martell quienes piden se signifique al mismo Juan Luis Martel la prohibicion espresa de servirse de su nombre patronímico;

Considerando que no cabe duda que en el nuevo pleito figuran los SS. Richard y Muller que en nada tomaron parte en las actuaciones del primer pleito, pero que esta circunstancia carece por completo de importancia primordial;

Que, en efecto, no puede caber efecto alguno á Richard y á Muller á no ser de rechazo y que, si lo hecho y efectuado por Juan Luis Martel es legítimo en nada y por nada son susceptibles de reproche alguno;

Que estos SS. no han hecho uso alguno del nombre del Sr. Juan Luis Martel, ni manifiestan intencion de hacer de dicho nombre uso alguno, ...

[...]

estableció en dicha villa, bajo la razon social Martel y C.ª y con cooperacion del Sr. Ogier Desgenty como socio solidario y del Sr. Hardy, ex-escribano como socio comanditario, una sociedad en comandita, consagrada al comercio de aguardientes;

Considerando que esta nueva sociedad, con objeto de aumentar la confusion inherente á la semejanza de nombre, tomó una etiqueta que era la imitacion perfecta de la de la casa J. y F. Martell.

Considerando que á la demanda de los querellantes Juan Luis Martel fué condenado por un fallo del Tribunal correccional de Cognac con fecha del trece de Noviembre de 1870, confirmado en apelacion el siete de Julio de 1871 á quinientos francos de multa, ...

[...]

cer el comercio de aguardientes á condicion de añadir sus nombres de pila y la mencion espresa: «Casa establecida en 1870».

Considerando que este fallo se referia á hechos de competencia desleal que habian tenido lugar en 1870; que no puede tener por efecto el autorizar á Juan Luis Martel á hacer uso de su nombre, aun añadiendo dicho correctivo, para llevar á efecto en 1875 nuevos actos de competencia desleal, ó á ceder el uso de dicho nombre á terceras personas para servirles de instrumento de fraudes y de operaciones ilícitas; que seria verdaderamente monstruoso el sostener que, habiendo sido condenados repetidas veces y por separado, tanto los Sres. Richard y ...

[...]

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público Ha llegado á mi [illegible] ... Arrue [illegible] campo de [illegible] situadas á inmediaciones del Durazno, al Norte del Yí, poseidas actualmente por los Sres. Pino, Ferreira y otros, y que pertenecen en propiedad á la sucesion de D. Francisco de Iruela, segun los títulos de compra á la propia sucesion de Arrue que existen en mi poder. A fin de que nadie pueda ser sorprendido por Arrue, ni alegar ignorancia en ningun tiempo, hago esta prevencion, advirtiendo á todos los que pudieran hallarse en tratos con aquel, que la sucesion Arrue no conserva ningun derecho al campo de la referencia, y protestando que no reconocerá acto alguno de dominio que se pratique por el mencionado Arrue con relacion á dicho campo. —*El apoderado general de la sucesion Iruela.* jn1.15

Al comercio El abajo firmado Juan Perrone avisa que ha vendido la mitad del café y confitería de su propiedad, sito en la Union, calle 18 de Julio números 231, 233 y 235, esquina á la calle Agricultura, á D. Juan Pesce; los que tengan alguna cuenta que reclamar, se han de servir presentarla en el plazo de cinco dias contados desde la fecha, para ser reconocida por el nuevo sócio D. Juan Pesce.—Montevideo, Junio 8 de 1877.—*Juan Perrone.*—*Juan Pesce.* jn10.5

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que presenten valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 5 de la tarde. jn9-15

Al comercio Participo á este que con fecha 15 de Febrero ppdo. previne personalmente á las casas por mayor, la separacion de mi casa de comercio, del señor D. José V. Paredes; mas como hayan venido varios conformes para que yo los firmase, pongo este aviso haciendo constar que no soy responsable por ningun compromiso cetrado por dicho señor. Montevideo, Junio 8 de 1877.—*Manuel Paredes.* j9-4

Al comercio Con esta fecha he conferido poder general á mi hermano D. Lorenzo C. Helguera para que pueda administrar mis negocios y firme por poder siempre que le sea necesario.—Montevideo, Junio 5 de 1877.—*José Helguera.* jn8.10

A los Sres. Jueces Y ESCRIBANOS—Se avisa á los señores Jueces y Escribanos y al público en general, que la oficina del Registro General de Embargos é Interdicciones judiciales de la primera seccion queda desde esta fecha definitivamente instalada en la calle de la Convencion, 201. —Montevideo, junio 5 de 1877.—*El Escribano encargado.* jn7.6

Al público Y AL COMERCIO—El dueño de la acreditada tienda del «Pobre Diablo» sita en la calle Sarandí núm. 305, participa á los que se interesen, que vende el armazon de dicha casa con accion á la llave. jn7-15

Al público Se le hace saber que el almacen de las «Cuatro Naciones», calle de la Colonia, esquina del Ejido, que antes perteneció á D. Francisco Romero, pertenece desde principios de este año á D. Isidoro García por compra que de él hizo; si alguno tiene cuenta contra dicho almacen las presentará en el término fijado, que pasado dicho término no se oirá reclamacion de ninguna especie. jn6.6

Aviso preventivo Se le previene por el presente á D. Márcos Arroyal, vecino de Treinta y Tres, y á cualesquiera otros del mismo vecindario, ó de su jurisdiccion que cualesquiera gestiones judiciales, ó extrajudiciales que intenten contra los bienes de la testamentaria del finado D. Fructuoso del Puerto, deberán iniciarse ante las autoridades civiles del Departamento de Minas, de donde es vecina la viuda D.ª Faustina Pimienta de del Puerto por su residencia en él segun la disposicion de la ley; y que porconsiguiente serán nulas todas las gestiones que se le inicien en agena jurisdiccion y ante autoridades incompetentes.—Minas, Mayo 29 de 1877. —El apoderado general, *Inocencio Mendiral.* m27-15

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Cuareim)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; en la misma se ofrece una buena mucama vasca española: sabe bien planchar y tiene buenas recomendaciones.—Calle Juncal, núm. 118. jn10.4

Casita con cinco ó seis piezas; se desea comprar una que no sea muy afuera. Ofertas á D. L., calle Guaraní, núm. 59. jn6.6

Central Exchange AND PAWN OFFICE, n.° 212, Buenos Aires Str., n.° 212.—Money advanced on jewels etc. from $ 1.00 to $ 1,000. Small charges. m27-1mes

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. CLXXIII

Camiseria DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Baronquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

Direccion DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse dentro de breve tiempo á la demolicion de la pared del Cementerio Central que mira al lado Norte, la Direccion hace presente á las personas que poseen nicho sobre ese costado, que tienen plazo hasta el 15 de Junio próximo para hacer el desalojo y colocar los restos en el paraje que estimen mas conveniente, hasta que sus propiedades se reconstruyan.—Montevideo, Mayo 28 de 1877.—*El Secretario.* m29-15

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d3-1año

Fermin Antuñano de Vizcaya, de oficio carpintero, que vino á Montevideo hace ocho años. Una persona de su familia desea saber su paradero. Se gratificará á quien dé informes en esta imprenta, dentro de quince dias. jn10.3

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington [illegible]

Gran novedad Al comercio y al público en general—Se recomienda el bitter marca Castillo como [illegible] ... —*Manuel Castro y Ca.* [illegible]

Gran depósito DE VINOS FINOS [illegible] VALA NÚM. 67—En este depósito hay los mejores vinos [illegible] Oporto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Málaga, [illegible] ... LETRAS—Se dan en esta misma casa para todas [illegible]

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al [illegible] ... tienda en la calle de [illegible] 162.

Importante Á LAS FAMILIAS.—La tienda de Luis Ardito ofrece á sus relaciones y á las familias todas, gran surtido de artículos para la estacion de invierno á precios sumamente reducidos; confecciones y tapados para señora, última moda; surtido permanente de perfumerías finas, Atkinson, Coudray, Piver, Lubin, etc. Los precios son 20 p. % mas baratos que en otra parte.—Calle Florida, n. 12, esquina San José. jn13.1mes

Jamones DE BAYONA SUPERIORES—Se hallan en venta en el almacen por mayor de los Sres. H. Oyenard Azura y C.ª, plaza Independencia esquina calle Florida 131. jn7-10

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 148, antes 134. perm

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Mme. Bordachard DE VINCENT, partera, habiéndose ausentado por algunos meses para arreglar asuntos de familia, de regreso de Francia avisa á su numerosa clientela y al público en general, que la encontrarán en su casa calle de la Convencion n. 253, esquina Canelones, donde ofrece sus servicios profesionales. jn7.1mes

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 259, antes 237. CLII

Nueva casa DE CAMBIO Y PRESTAMOS—Se da dinero sobre alhajas y objetos de valor, á interes moderadísimo. 183—Calle de los Andes—183 Entre 18 de Julio y San José. jn5-15

Oficial barbero Se necesita uno en el establecimiento de barbería «Cosmopolita», de Bartolomé Daniele; en San José, calle de Maldonado núm. 57, almacen de la «Bella Italia,» darán razon. jn5.8

Para matrimonio Ó HOMBRE SOLO Se alquila una sala con accion al aposento en casa de una corta familia. Santa Teresa núm. 158 entre 31 y Misiones. jn.9-3p.

Panaderia DE CALIFORNIA—Se vende por ausentarse su dueño del país esta acreditada panadería, con todos los útiles y jardinera, sita en la calle 18 de Julio, 555. Hace como 120 pesos pan con buenos repartos de mesa y buen despacho de pan y galleta al mostrador. Precio moderado. — En la misma panadería darán razon. jn8.1mes

Por conclusion DE NEGOCIO—Se vende la ferretería y pinturería, calle del 18 de Julio núm. 136 y 138, en Montevideo. jn7-1 mes

Quesos Gruyères para mesa, 3 rls. libra; Parmesanos para rayar, 2 rls. libra; esquina Misiones 186 y Rincon 40. jn10.3

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Seccion de marcas DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Cumpliendo con el artículo 12 del Decreto Ley de 1.º de Marzo año corriente, se avisa al público que los Sres. Piquera, Cuspineras y C.ª editores de obras establecidas en esta ciudad, solicitan la propiedad de la marca de comercio «Establecimiento tipográfico editorial Barcelona.»—Montevideo, Junio 4 de 1877.—*Rafael Camusso.* jn5.8

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se mudó la tienda de Barcelona de la calle Juncal núm. 111, á la misma calle núms. 197 y 199, donde estuvo antiguamente el hotel Peninsular (entre Sarandí y Buenos Aires.) Sus dueños ofrecen á todas sus relaciones y al público, un surtido general propio para la estacion á precios baratísimos, recomendando especialmente los artículos para señoras, hombres y niños. m12-2 meses *Ferrer y Fatrega.*

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

DIRECCION
DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del segundo patio del Cementerio Central, y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los deudos ó interesados que dentro de noventa dias improrogables y á contar desde esta fecha, deben ocurrir á esta Secretaría para obtener el permiso de traslacion.

Concluido este plazo, los restos que aun existan serán llevados al Osario general.

Montevideo, Mayo 28 de 1877.
El Secretario.
m31.1mes

AVISO HIDROGRÁFICO

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto

Desde el 1.º de Junio del corriente año empezará á alumbrar en cumplimiento á la Ley de 13 de Julio de 1875 el siguiente faro:

FARO DE SEGUNDO ÓRDEN

Se encuentra situado en la punta denominada de José Ignacio.

Demora con la Isla de Lobos al S. O. ¼ O. distancia 16 millas con el Cabo de Santa María N. 52° E. distancia 27 millas.

RUMBOS MAGNÉTICOS

Altura del faro sobre el nivel del mar 31 metros y 50 centímetros; luz fija, blanca y visible á 15 millas de distancia con tiempo claro.

POSICION GEOGRÁFICA DEL FARO

Latitud 34° 50′ S.
Longitud 54° 42′ O. del meridiano de Grenwich.
Montevideo, Mayo 23 de 1877.
jn10.10 *Courtin.*



Para los quinteros

ÁRBOLES FRUTALES DE «LA SELVA»

En la chacra «LA SELVA», en el Paso de la Arena, propiedad de D. Tomás Tomkinson, se venden los siguientes árboles [illegible] ... jn3.1mes



A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.

LECHE DE IRIS
para los [illegible]
Perfumería especial con base de Leche de Iris
VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.
PERFUMERÍA FASIONABLE
DE
OPOPANAX
Esencia... de OPOPANAX.
Agua de tocador... de OPOPANAX.
Jabon superfino... de OPOPANAX.
Pomada superfina... de OPOPANAX.
Aceite superfino... de OPOPANAX.
Cosmético superfino... de OPOPANAX.
Polvos de Arroz... de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada... de OPOPANAX.
Y TUTTI QUANTI
AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.
10, Boulevard de Strasbourg, 10.
Casas en LÓNDRES y en BRUSELAS.
Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 21	8 18	11 40	5 01	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	—	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45	1 45	6 05 / x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55 / s. 10 20, 10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 05	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 27	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 21	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas*: De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos*: De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en [illegible], y en la ... [illegible] en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. CXX

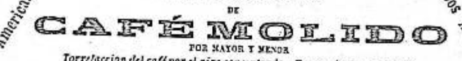
PILDORAS Y JARABE
DE REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, yodo, *hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las ménstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmoviendo el organismo todo. Devuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, PARIS.
Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Dos Americanos — ÚNICOS ELABORADORES DE **CAFÉ MOLIDO** POR MAYOR Y MENOR — Dos Americanos

Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
CLXI-d% **Dos Americanos.**



FARMACÉUTICO DE ARGEL

La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 Á 8 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 154 Europeos dió por resultado 124 curas radicales.* [illegible]
Depósito general en Túnez [illegible] en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, allées Saint-Étienne, 12.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Dentro de pocos dias

SE EXHIBIRÁN
EN LA LIBRERÍA DE GANDULFO
Los retratos de Bate y C.ª
QUE HAN ESTADO EN LA
ESPOSICION DE FILADELFIA

N. B.—Los nuevos retratos «Portrait Boudoir» se sacan únicamente en la fotografía Bate y C.ª Precio cinco pesos la docena. Estos retratos son de los mas finos de su género que hasta hoy han sido sacados en cualquier parte del mundo.

Tambien hay máquina especial para niños, lo mas rápido y brillante en su trabajo, fabricada expresamente para la casa de Bate y C.ª por el célebre Dalmeyer de Lóndres.

RETRATOS BOUDOIR
Precio, cinco pesos la docena.
m29-

PARA EL
18 DE JUNIO DE 1877

Se remata un campo en el departamento de Paysandú, que fué la invernada del General Netto, lindando por el Norte con don Gabino Mendez, por el Sur con la laguna del Rincon, por el Este con el Queguay chico y arroyo Sauce, por el Este con el arroyo Buricayupy de Montevideo. jn5.12



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en Montevideo,
A. DEMARCHI H.nos y C.ª

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2,652,[illegible]	Capital realizado	$ 1,050,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1,213,[illegible]	Diversos acreedores	» 1,[illegible]
Id.—Moneda corriente	» 286,[illegible]	Diversos acreedores: cuentas corrientes	» [illegible]
		Emision en circulacion	» 961,[illegible]
	$ 4,152,[illegible]		$ 4,152,[illegible]

E. E. ú O.
Montevideo, 1 de Mayo de 1877.—*F. S. Walden*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

DIRECCION
DE CEMENTERIOS

De conformidad con la autorizacion acordada por la Comision E. Administrativa en Octubre de 1876, esta Direccion llama á propuestas para la construccion de los tres portones de fierro que, segun el diseño existente en esta oficina y á disposicion de los interesados, han de colocarse en el Cementerio Central.

El pliego de condiciones podrá ser consultado en la misma oficina, todos los dias hábiles hasta el 20 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en que se abrirán las propuestas.

Es entendido que la Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si sus precios no convinieran.

Montevideo, Junio 6 de 1877.
El Secretario.
jn7.12



COMPAÑIA DEL GAS

A los señores consumidores de gas

Se les previene que cualquier queja de mala luz que se presente por escrito á la oficina, plaza Independencia, será inmediatamente atendida.

Si la falta consiste en la cañería de la calle hasta el contador, no se cobrará por remediarla.

jn7.1mes *La Gerencia.*

SILPHIUM CIRENAICUM

[illegible] ... del Pecho, en general, TÍSIS PULMONAR, Tísis laríngea, BRONQUITIS AGUDA, bronquitis crónica, Catarros, Anginas, Esquinencias, Granulaciones, etc.
Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de las principales poblaciones de Francia.
DERODE y DEFFÉS, Farmacéuticos de 1.ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ASMA Todos los médicos aconsejan contra los accesos de Asma, las Opresiones y los Sofocaciones, y todas convulsiones en [illegible] ... PIERRE LEVASSEUR, [illegible] ... A. DEMARCHI h.os y C.ª

NEURALGIAS Las píldoras ANTI-NEURÁLGICAS DEL DOCTOR CRONIER. — Precio en Paris: 3 fr. la caja. [illegible] ... Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI h.os y C.ª

TÉ
Y
VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té Souchong y congo, asi como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª
74 Á 80 — CÁMARAS — 74 Á 80
jn9.1mes

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:
GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES
UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

CUIDADO

Al público de Montevideo

Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.

Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad.

(Firmado)—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Marzo 29 de 1877. my3-3 meses

NUEVO DESCUBRIMIENTO
EL SIN RIVAL HASTA HOY DIA
Bálsamo maravilloso
DEL
DOCTOR VIDAL

Curacion radical y segura para toda clase de enfermedades de la piel y tejido subcutaneo, como ser: herpes, heridas y quemaduras por graves ó interesantes que sean, úlceras, llagas, tumores, lepra, fístulas, granos, etc., etc.

Se vende en todas las principales boticas y droguerías. jn3-perm.dp. %

TRAM-VIA DEL NORTE

Desde esta fecha queda establecido el servicio regular de los trenes desde la estacion (Arroyo Seco) á la ciudad y vice-versa, cada cuarto de hora.

Precio de pasaje, 8 centésimos.

Montevideo, Junio 5 de 1877.
Jn5 8

CARBOLATINE REYNAL
Medalla de Oro — Paris 1875
LICOR
Normal
DE
ÁCIDO FÉNICO EDULCORADO
Para los usos cotidianos
DEL TOCADOR,
La Cura de las llagas, Quemaduras, etc.
PARA DISIPAR las MIASMAS, NEUTRALIZAR el VIRUS
los Venenos
PARA SANEAR LAS HABITACIONES, etc.
L. Reynal
PARIS 23, rue Taitbout, 23 PARIS
Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI H.os y C.ª

DIRECCION
DE CEMENTERIO

Conforme con la autorizacion obtenida de la Comision E. Administrativa en Octubre último, llámase á propuestas para la construccion de la torre de fierro que debe rematar la media naranja del peristilo del Cementerio Central.

El pliego de condiciones para este trabajo los interesados lo encontrarán en la Oficina Central de Cementerios.

Las propuestas serán abiertas el 20 del corriente mes, á las dos de la tarde, reservándose la Direccion la facultad de rechazarlas todas si sus precios no convinieran.

Montevideo, Junio 7 de 1877.
jn8-8 *El Secretario.*



ESTABLECIMIENTO
DE
ARBORICULTURA
De Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO DE LARRAÑAGA
LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

Habiendo llegado la estacion de las plantaciones, avisamos á las personas que necesiten árboles frutales, que contamos con un especial y gran surtido de durazneros, ciruelos, damascos, damascos, cerezos, guindos ingleses, almendros mollar, perales, manzanos, higueras, parras, nísperos del Japon y de Europa, membrillos del Japon, nogales, castaños, granados, etc., etc.

En cada una de estas clases hay una variedad de lo mejor.

Tambien contamos con una gran cantidad de naranjas dulces del Brasil varias clases, tangerinas, limas de Persia, cidras, toronjas reales, limones de todo el año, reales y cidras.

PRECIOS ARREGLADOS Á LA SITUACION
jn3.1mes



EL DOCTOR
Ernesto Dallera
MÉDICO ITALIANO

Muy conocido como operador en la enfermedad del Cistovario y en la transfusion de la sangre, ahora de regreso de Santiago [illegible] consultas y practicar operaciones, despues de su llegada, desde el [illegible] todos los dias, en el hotel Concordia, calle Cerrito, [illegible] ... volvia dias para Montevideo en su viaje de regreso [illegible]



ACEITE DEL Dr DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de las perseverantes [illegible] hechos por el Dr DUCOUX durante una larga [illegible] llegar á reunir en un solo producto, el Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de [illegible] elementos que causan en su composicion y [illegible] cada y el remedio curativo que en su [illegible] que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorósis, las Enfermedades del Pecho, las Escrófulas, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diabetis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ninguna especie.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS
Dr DUCOUX
309, rue Saint-Denis, 309

Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI Hermanos y C.

FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIAL
PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

CALLE SOLÍS, N.º 2

Este importante establecimiento el primero en su genero en el Rio de la Plata, acaba de ser reformado y puesto en condiciones de dar abasto con sus productos, al consumo de esta república y la argentina.

El perfeccionamiento de las máquinas á vapor con que está dotado, y las que se han encargado á Europa aplicables á la mejora de que es suceptible este ramo, habilitan al establecimiento á ofrecer al público la verdadera economía, productos *buenos* y *baratos*.

Se hallará siempre bien provisto de tabacos negros en cuerda y picados que se venderán *garantidos* y sus acondicionamientos en latas de 1 arrb. y de 1 libra.

Constantemente se elaboran los mejores cigarrillos estilo brasilero, papel pardo, papel tabaco y papel hilo, regalías en latas de 50 atados; así como los selectos Patriotas. Cigarrillo negro en atados con melaza y sin ella.

En picadura se hallarán todas las clases conocidas.

Para los cigarreros se venderá tabaco picado con melaza y sin ella, papel cortado, plomo y en general todos los artículos del ramo.

Se corta papel y se pica tabaco á precios equitativos.

Para los pedidos, en la calle 25 de Agosto 93 ó Solís núm. 2.

Los empresarios:
m25-1 mes *Onofre Triay y C.ª*

COLECCION
DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR



Al público
NICOLÁS COSENTINO
FUNDIDOR DE BRONCES

Avisa al público que en su casa CALLE PEREZ CASTELLANOS, NUM. 90, se hace toda clase de trabajo en bronce.

Especialidad en campanas, comprometiéndose la casa á recibir encargos con determinacion de peso y tono, buena liga de bronce y proporcion que el arte requiere por obtener mas vibracion y sonido, sea cualquier el grandor de la campana que quiera hacerse.

Los cojinetes que se hacen en dicha casa y que pueden servir para vapores, ferro-carriles, tramvias, molinos y cualquier máquina, tienen el privilegio de estar fundidos con una nueva liga de metales, fruto de la esperiencia de muchos años, pues el que suscribe, apartándose de las proporciones usadas hasta hoy en la composicion de los minerales, ha encontrado el medio de obtener una mayor consistencia y de sufrir el rozamiento sin ninguna alteracion, produciendo sobre ellos el solo efecto de bruñirlos. Como prueba práctica de lo que antecede, se invita á los lectores á tomar informes en la Compañía Brasilera de Navegacion á Vapor del Alto Paraguay, á la Empresa de Aguas Corrientes y á la del tren-vía del Este, cuyas empresas se surten en dicha casa desde muchos años.

Se hacen bombas, válvulas, rubinetes, caños, y todo otro trabajo del ramo.

Se funden piezas de escultura y de ornato iguales á los modelos, sin alteracion y de cualquier color el bronce.

Se dora y platea toda pieza de bronce y se enchapa el fierro en plata ó bronce. jn8.15

Sirop du Dr FORGET — AVISO Á LOS MEDICOS — Jarabe del Dr FORGET. Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho, solicítese al médico y al enfermo.—En Paris, Dr CHABLE, 36, rue Vivienne. Depósito en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CABRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marín, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. jn2-3 meses

PRECAVERSE DE LAS VILES
FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK
DE LAS
Píldoras y el Ungüento de
HOLLOWAY

Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», por J. F. Henry, Curran y C.ª, Droguistas, de Nueva York, con una supuesta marca de patente así [illegible] Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor, se espenden al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los Amigos y los demás en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos éste llegare, y mas especialmente á las Madres de Familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado Fraude fraguado en Nueva York, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, Londres, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Cada Bote y Caja de las Medicinas Legítimas [illegible] ... Oxford Street, London, en donde únicamente [illegible] ... Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que vendan [illegible] y el Ungüento de Holloway [illegible] ...
(Firmado) TOMÁS HOLLOWAY.
Lóndres, Marzo 15 de 1877.
Venta al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario.
my25-7 meses [illegible]

A LOS
ESTANCIEROS

ÁCIDO SULFÚRICO CARBÓLICO
DE MOCKFORD
Para curar la sarna del ganado

Este específico tan ventajosamente conocido en Australia, República Argentina y parte de este territorio, acaba de importarse en el país, y habrá en lo sucesivo un depósito para proveer los pedidos que se hagan.

El consumo inmenso que tiene en los países indicados, hace que el fabricante, no pueda dar cumplimiento á los numerosos pedidos que se le hacen, y con este motivo se suplica á los señores estancieros se sirvan pasar sus órdenes con la anticipacion posible.

Este específico, el único que ha conseguido efectuar la cura radical de la sarna, se vende en tarros de 10 galones en la casa de

J. K. Theobald y C.ª, únicos ajentes.
Calle del Sarandí 151—Montevideo.
ab19.3 meses d %

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en Montevideo:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;
SANTIAGO VERME H.os, Uruguay, 14.

ESTABLECIMIENTO
de Horticultura
DE
P. MARGAT Y Hnos.

Se avisa á las personas que necesiten árboles frutales de todas clases, que encontrarán en el establecimiento un gran surtido de perales, manzanos, ciruelos, cerezos, damascos, parras, nogales, durazneros, almendros, nísperos del Japon y de Europa, avellanos, castaños, higueras, membrillos del Japon, etc., etc.

Inútil es decir que en cada clase hay una gran cantidad de variedades de las mas selectas.

Tambien este establecimiento posee una numerosa cantidad de naranjos dulces del Brasil, de ombligo, selecta, tangerina, de la China dulce, de zorra y fruta disciplinadas, limones reales, de todo el año, enano de la China, cidras, toronjas reales, una coleccion de camelias, magnolias, azaleas, jazmines del cabo y de muchas otras clases, diamelas, como una gran variedad de plantas, arbustos y árboles de adorno de toda clase que no se detallan por ser demasiado estenso, todo á precios sumamente bajos.

Tambien se hacen ramos de gusto, y de todas formas que se deseen. m31-1 mes

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEVARD MONTMARTRE

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. [illegible] ... en Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca de la COMPAÑÍA.

Los productos arriba mencionados se venden en Montevideo, en casa de A. DEMARCHI h.os y C.ª, agentes generales de la C.ª

ATENCION
AL GRAN RESTAURANT DEL VAPOR
QUE SE ABRIRÁ EL DIA 3 DE JUNIO
EN LA CALLE DEL CERRITO, NÚM. 166
Frente al Banco Mauá y C.ª
Entre las calles de Treinta y Tres y Misiones

El dueño de dicho establecimiento avisa al público que el que quiera comer bien y barato, vaya á su restaurant seguro que quedará satisfecho; el almuerzo 40 centésimos y la comida 50; se reciben pensionistas de 16 pesos para arriba; se llevan viandas á domicilio y se encarga de todo lo concerniente á su ramo, como banquetes, casamientos, bautismos, etc., contando con un buen personal, cocineros de primer órden y dos dependientes; el comedor tiene capacidad para doscientas personas. Todos los jueves y domingos, tagliarinis y raviolis.

Buen servicio, mucho esmero y modicidad en los precios, es cuanto ofrece al público su propietario
Cárlos Galuzzi y C.ª
m31.15

GRÁNULOS ANTIMONIALES
Dr PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las afecciones del corazon, el asma, el catarro, la ... la tisis, etc.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la Anemia, la Clorósis, la Amenorrea, las Neuralgias y las Neurosis, las Enfermedades escrofulosas, etc.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, contra [illegible] las digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

DOCTOR
Ataliba de Gomensoro

[illegible] ... de 8 del corriente, debe llegar este distinguido médico, especialista tratamiento de enfermedades del corazon. Viaja con el objeto de ... consultas ... [illegible] ... El Sr. Doctor Ataliba, miembro de la Academia de Medicina de Rio Janeiro y Real Academia de Lisboa ... [illegible] ... operaciones científicas de América y Europa ... [illegible] ... Montevideo, Junio 6 de 1877. [illegible]